

**Departamento Administrativo  
Nacional de Estadística**



**DANE**

Diseño

DSO

Dirección de Metodología y Producción Estadística  
(DIMPE)

**METODOLOGÍA GENERAL  
ENCUESTA DE CULTURA  
POLÍTICA ECP**

Proceso   
estadístico

**Certificado - DANE**

NTC PE 1000:2020

24-PE-E34-OE20

**Agosto / 2025**

## TABLA DE CONTENIDO

|  |           |
|--|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....  | <b>4</b>  |
| <b>1. ANTECEDENTES</b> .....   | <b>5</b>  |
| <b>2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA</b> .....                                 | <b>7</b>  |
| <b>2.1. DISEÑO TEMÁTICO</b> .....  | <b>7</b>  |
| 2.1.1. Necesidades de información.....   | 7         |
| 2.1.2. Formulación de objetivos.....   | 8         |
| 2.1.3. Alcance.....  | 9         |
| 2.1.4. Marco de referencia.....  | 12        |
| 2.1.5. Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos.....     | 29        |
| 2.1.6. Plan de resultados.....   | 33        |
| 2.1.7. Estándares estadísticos utilizados.....                                     | 36        |
| 2.1.8. Diseño del cuestionario.....  | 36        |
| 2.1.9. Normas, especificaciones o reglas de validación y consistencia.....         | 37        |
| <b>2.2. DISEÑO ESTADÍSTICO</b> .....   | <b>38</b> |
| 2.2.1. Universo de estudio.....  | 38        |
| 2.2.2. Población objetivo.....   | 38        |
| 2.2.3. Cobertura geográfica.....   | 39        |
| 2.2.4. Desagregación geográfica.....   | 39        |
| 2.2.5. Desagregación temática.....   | 41        |
| 2.2.6. Fuente de datos.....  | 41        |
| 2.2.7. Unidades estadísticas.....  | 41        |
| 2.2.8. Periodos de referencia.....   | 42        |
| 2.2.9. Período de recolección/acopio.....  | 42        |
| 2.2.10. Marco estadístico.....   | 42        |
| 2.2.11. Diseño muestral.....   | 43        |
| 2.2.12. Ajustes de cobertura (o ajuste de cobertura por no respuesta).....         | 57        |
| <b>2.3. DISEÑO DE RECOLECCIÓN / ACOPIO</b> .....                                   | <b>58</b> |
| 2.3.1. Métodos y estrategias de recolección de datos o acopio de datos.....        | 58        |
| 2.3.2. Estructura organizacional del operativo y conformación del equipo.....      | 59        |
| 2.3.3. Esquema de entrenamiento del personal.....                                  | 61        |
| 2.3.4. Invitación Pública para conformar el banco prestador de servicios BPSO..... | 62        |
| 2.3.5. Proceso de sensibilización y acuerdos de intercambio.....                   | 62        |
| 2.3.6. Elaboración de manuales.....  | 63        |
| 2.3.7. Diseño de la estrategia de comunicación y plan de contingencias.....        | 64        |
| 2.3.8. Diseño de la estrategia de seguimiento y control.....                       | 64        |
| 2.3.9. Diseño de sistemas de captura de datos.....                                 | 66        |
| 2.3.10. Transmisión de datos.....  | 68        |
| <b>2.4. DISEÑO DEL PROCESAMIENTO</b> .....   | <b>68</b> |
| 2.4.1. Consolidación de archivos de datos.....                                     | 68        |
| 2.4.2. Codificación.....   | 68        |

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta de Cultura Política

|                     |  |           |
|---------------------|--|-----------|
| 2.4.3               | Diccionario de datos.....  | 69        |
| 2.4.4               | Revisión y validación .....  | 69        |
| 2.4.5               | Diseño de instrumentos de edición (validación y consistencia) e imputación de datos..... | 69        |
| 2.4.6               | Diseño para la generación de cuadros de resultados .....                                 | 70        |
| <b>2.5.</b>         | <b>DISEÑO DEL ANÁLISIS.....</b>  | <b>70</b> |
| 2.5.1               | Métodos de análisis de resultados.....   | 70        |
| 2.5.2               | Anonimización de microdatos .....  | 71        |
| 2.5.3               | Verificación de la anonimización de microdatos.....                                      | 71        |
| 2.5.4               | Comités de expertos.....   | 71        |
| <b>2.6.</b>         | <b>DISEÑO DE LA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN.....</b>   | <b>72</b> |
| 2.6.1.              | Diseño de sistemas de salida .....   | 72        |
| 2.6.2.              | Diseñar los productos de comunicación difusión .....                                     | 72        |
| 2.6.3.              | Entrega de productos.....  | 73        |
| 2.6.4.              | Estrategias de servicio .....  | 73        |
| <b>2.7</b>          | <b>DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO .....</b>                            | <b>73</b> |
| <b>2.8</b>          | <b>DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y DE LOS FLUJOS DE TRABAJO .....</b>             | <b>74</b> |
| <b>2.9</b>          | <b>DOCUMENTACIÓN RELACIONADA .....</b>   | <b>74</b> |
| <b>GLOSARIO</b>     | .....  | <b>76</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b> | .....  | <b>80</b> |

## INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), como coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y en el marco del proyecto de Planificación y Armonización Estadística, trabaja por el fortalecimiento y consolidación del SEN mediante los siguientes procesos: la producción de estadísticas estratégicas; la generación, adaptación, adopción y difusión de estándares; la consolidación y armonización de la información estadística y la articulación de instrumentos, actores, iniciativas y productos. Estas acciones tienen como fin mejorar la calidad de la información estadística estratégica, su disponibilidad, oportunidad y accesibilidad para responder a la gran demanda que se tiene de ella.

Consciente de la necesidad y obligación de brindar a los usuarios mejores productos, el DANE desarrolló una guía estándar para la presentación de metodologías que contribuye a la visualización y entendimiento del proceso estadístico. Con este instrumento la entidad elaboró los documentos metodológicos de sus operaciones e investigaciones estadísticas que quedan a disposición de los usuarios especializados y del público en general. Allí se presentan de manera estándar, completa y de fácil lectura las principales características técnicas de los procesos y subprocesos de cada investigación, lo que permite su análisis, control, replicabilidad y evaluación.

Esta serie de documentos favorecen la transparencia, confianza y credibilidad de la calidad técnica de la institución para un mejor entendimiento, comprensión y aprovechamiento de la información estadística. Tal información es producida bajo los principios de coherencia, comparabilidad, integralidad y calidad de las estadísticas.

## 1. ANTECEDENTES

Las encuestas de opinión pública se han vuelto muy populares en Latinoamérica sobre todo en temas que sensibilizan fuertemente a la ciudadanía como los políticos y electorales. Estos estudios nacen de la necesidad de “la academia, los políticos, los gestores de políticas públicas, los medios de comunicación y la propia opinión pública de contar con encuestas bien diseñadas y responsablemente implementadas que midan, regularmente y con una metodología consistente, las percepciones de la sociedad civil sobre sus instituciones, la calidad de su democracia, los partidos políticos y su desempeño como representantes de los intereses ciudadanos”<sup>1</sup>.

Desde la década de los setenta, el DANE es consciente de la creciente necesidad de generar información estratégica que contribuya al análisis de diversos fenómenos sociales y políticos, especialmente respecto al estudio de las tendencias electorales en el país. El primer estudio a profundidad sobre percepción electoral se desarrolló en convenio con la Universidad de los Andes y se basó en la encuesta de análisis de motivación de participación electoral, que buscaba medir el comportamiento electoral de los habitantes de Bogotá<sup>2</sup>.

Se han promovido varias iniciativas que han permitido estudiar algunas variables de la cultura política colombiana. Un ejemplo es la prueba piloto realizada en el 2004 en el marco del trabajo con la Comunidad Andina (CAN), en donde se incluyó un módulo dentro de la Encuesta Continua de Hogares, que indagaba por temas como gobernabilidad, democracia y participación ciudadana. Pese a esto, hasta ahora ninguna de estas iniciativas ha logrado consolidarse como lo ha hecho la Encuesta de Cultura Política del DANE.

La investigación ha tomado como referente algunos estudios nacionales e internacionales que cumplen con requisitos metodológicos orientados en garantizar un acercamiento general e imparcial al tema y que, adicionalmente, se aproximan a cumplir con los objetivos planteados.

Con relación a experiencias nacionales, en primer lugar, se encuentra la Encuesta de Legitimidad Institucional realizada en 2005 por el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia. En este estudio se consultó la opinión de los colombianos sobre la confianza que tienen en sus instituciones. La encuesta abordó temas relacionados con: la participación, la confianza institucional, el apoyo a los partidos políticos, el apoyo a la democracia y las perspectivas frente a las elecciones.

---

<sup>1</sup> La Cultura Política de la democracia en Colombia: 2005. Proyecto de Opinión Pública de América Latina - LAPOP. Convenio Universidad de los Andes – Universidad de Vanderbilt

<sup>2</sup> LOSADA L., Rodrigo and WILLIAMS, Miles W. "Análisis de la votación presidencial en Bogotá, 1970." Colombia. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. 1972. Colombia política: estadísticas 1935-1970. Bogotá: DANE. 1972. pp. 1-55.  
-CAMPOS, J. y CAMANT, J.F. Mc. "Colombia Política, 1971". En DANE Colombia Política. Bogotá DANE. 1972

Por otra parte, la Encuesta Bienal de Culturas 2001-2007-2009–2011 realizada por la Secretaría Distrital de Cultura, a través del Observatorio de Cultura Urbana, indagó sobre temas relacionados con cultura urbana, política, arte y patrimonio, entre otros temas. Se resalta el diseño y la aplicación de un sistema de medición que permitió tanto cuantificar las metas relativas al cumplimiento de las normas y el fortalecimiento de la cultura democrática en la ciudad, como medir, de manera más objetiva, el impacto de los programas adelantados por la Administración Distrital.

En el segundo semestre de 2007, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 y siguiendo las metas propuestas en el documento “Visión Colombia II Centenario: 2019”<sup>3</sup>, el DANE desarrolló por primera vez la Encuesta de Cultura Política como un ejercicio exploratorio en 14 municipios del país y un formulario de 51 preguntas. Para el 2008 se realizó la prueba piloto en 68 municipios con un instrumento de recolección que alcanzó 50 preguntas. A partir de los resultados obtenidos, se han realizado ajustes al instrumento de recolección y se ha ampliado el tamaño de la muestra, así como la cobertura geográfica, con el fin de obtener una mayor desagregación de los resultados.

Para la aplicación de la encuesta en el 2011, la muestra incluyó 104 municipios en 24 departamentos obteniendo resultados para cabecera del total nacional y para las cabeceras de 5 regiones: Bogotá, Atlántica, Oriental, Central y Pacífica. Las aplicaciones de la Encuesta de Cultura Política 2013, 2015 y 2017 también proporcionaron resultados para las cabeceras de cada una de las 5 regiones. Para el 2019, se amplió la muestra a centros poblados y rural disperso, permitiendo que la encuesta proporcione resultados para cabeceras y centro poblado - rural disperso de 4 regiones (Caribe, Oriental, Central y Pacífica), para la cabecera de Bogotá y para total nacional por área (cabeceras y centro poblado - rural disperso).

La Encuesta de Cultura Política permite conocer: qué tipo de actividades colectivas y solidarias están haciendo los colombianos, qué opinión tienen de las formas de participación de las personas y qué consideraciones tienen sobre la participación. Además, permite saber cuál es el comportamiento de las personas en las elecciones y cuál es su percepción acerca de la participación de la población en diferentes cargos de elección popular, valoración de la ciudadanía respecto al sistema democrático del país, acceso a servicios prestados por las entidades públicas y las relaciones de apoyo y confianza establecidas entre las personas y de ellas con las instituciones, que permitan aportar los determinantes para evolucionar hacia una sociedad moderna con efectividad institucional y convivencia pacífica.

---

<sup>3</sup> [https://archivo.cepal.org/pdfs/GuiaProspectiva/visionColombiaIIcentenario\\_2019comple.pdf](https://archivo.cepal.org/pdfs/GuiaProspectiva/visionColombiaIIcentenario_2019comple.pdf)

## **2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA**

A continuación, se describen los componentes del diseño metodológico de la Encuesta de Cultura Política.

### **2.1. DISEÑO TEMÁTICO**

El diseño temático de la Encuesta de Cultura Política considera aspectos como las necesidades de información de los usuarios, los objetivos de la operación, el marco teórico y conceptual, los indicadores que se obtendrán y el diseño del formulario.

#### **2.1.1. Necesidades de información**

La Encuesta de Cultura Política surge de la necesidad manifiesta en el Plan Nacional de Información Oficial Básica (PLANIB)<sup>4</sup> 2004 – 2010 de construir suficientes series e indicadores estadísticos, para medir fenómenos sociales y económicos y aquellos sectores en los que se presentaban vacíos notorios de información, entre ellos justicia.

Dentro de los nueve programas misionales que se desarrollaron en el PLANIB, el octavo correspondía a las estadísticas Políticas y Culturales. En este se contemplaba la realización de investigaciones sobre: participación ciudadana, gobernabilidad y relaciones con el Estado y la construcción de series estadísticas sobre la evolución de preferencias y participación electoral. Considerando lo anterior, surge la necesidad de desarrollar una operación estadística, particularmente enfocada en observar las percepciones ciudadanas frente a elementos relacionados con la política nacional.

Superada la crisis de información básica que dio origen al PLANIB, las operaciones que nacieron de esta necesidad, como la Encuesta de Cultura Política, siguen proporcionando información para el diseño e implementación de la política pública. En particular, la ECP es la fuente de información principal en los temas de participación, elecciones y democracia.

En el 2019, se incluyó la Caracterización de la población campesina, dando cumplimiento a la Sentencia 2029 de 2018 de la Corte Suprema de Justicia, el DANE, junto con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH convocó a la mesa de expertos en asuntos campesinos.

La Estrategia Nacional de Garantía de los Derechos Humanos 2014 - 2034, que reconoce la necesidad de contar con datos confiables para la medición de resultados asociados a los

---

<sup>4</sup> <https://www.dane.gov.co/index.php/categoria-economicas/44-espanol/top-menu/acerca-del-dane/781-plan-estrategico-de-informacion-basica-planib>

Derechos Humanos, ya que es la base del enfoque: " Metas medibles y el logro de resultados esperados a partir del goce efectivo de derechos son centrales en la programación".<sup>5</sup>

Para el 2021, la ECP ha sido identificada como una de las principales fuentes para medir los indicadores del ODS 16, incluidos los indicadores (16.b.1, 16.5.1, 16.7.2) de los cuales los organismos de custodia son: La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), para lo cual la encuesta incluyó indicadores relacionados con Discriminación, Soborno y Eficacia política respectivamente. Asimismo, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) requirió la inclusión de temas relacionadas con el Acuerdo de Paz.

En la aplicación para el año 2023, se tuvo en cuenta que dentro de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026, se contemplan métricas, para medir el avance en el catalizador de Fortalecimiento y Confianza Institucional se incluyeron nuevamente a temas relacionados con los espacios de participación entre otros.

Así mismo después de varias reuniones internacionales con el grupo PRAIA, donde se trataron temas relacionados con participación en asuntos políticos y públicos, se adicionaron varias preguntas del formulario acordado por las diferentes entidades internacionales incluyendo Colombia sobre registro de votantes entre otras, adecuándolas a nuestro entorno nacional con el fin de que sean comparables a lo largo del tiempo, las culturas, los idiomas y los contextos de desarrollo. Igualmente se ajustó la población objetivo, dirigiéndola a todos las personas de 18 años y más, sin excluir todos los extranjeros mayores de 18 años, lo anterior, siguiendo los lineamientos del equipo PRAIA y ACNUDH, para facilitar los análisis y comparaciones que se requieran a nivel internacional.

## 2.1.2. Formulación de objetivos

### a. Objetivo general

Generar información estadística estratégica que permita caracterizar aspectos de la cultura política colombiana, acumulación de capital social, participación en escenarios comunitarios y confianza, basados en las percepciones y prácticas de los ciudadanos sobre su entorno político y social, como insumo para diseñar políticas públicas dirigidas a fortalecer la democracia y la convivencia pacífica colombiana.

### b. Objetivos específicos

<sup>5</sup> Estrategia Nacional de Garantía de los Derechos Humanos 2014 – 2034, Enlace:  
[http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2014/140815-estrategia\\_web.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2014/140815-estrategia_web.pdf)

- ✓ Identificar los factores asociados a la participación ciudadana en Colombia.
- ✓ Caracterizar los factores que determinan la participación política y la abstención electoral en Colombia.
- ✓ Conocer el nivel de apoyo de los ciudadanos colombianos a la democracia y determinar los factores que están asociados a este respaldo.
- ✓ Caracterizar el nivel de acumulación de Capital Social con enfoque territorial en la sociedad colombiana.
- ✓ Conocer la percepción de los ciudadanos colombianos ante la discriminación, corrupción, soborno.

### **2.1.3. Alcance**

La encuesta aborda la cultura política como “[...] *el conjunto de las orientaciones específicamente políticas de los ciudadanos hacia el sistema político, hacia sus partes componentes y hacia uno mismo como parte del sistema*” (Almond y Verba, 1963:23). Se trata de las orientaciones, disposiciones psicológicas que manifiestan los ciudadanos hacia los elementos políticos y sociales, que expresan las orientaciones y actitudes que son compatibles con la democracia.

En ese sentido, la encuesta se centra en tres dimensiones fundamentales: la participación social y ciudadana; las elecciones y los partidos (comportamiento electoral, vinculación de minorías sociales en participación política), y la democracia (conceptos y aspectos asociados, así como su valoración, servicio a la ciudadanía, percepción de corrupción y capital social).

Considerando lo anterior, la encuesta busca determinar: el nivel de participación de las personas; el tipo de acciones efectuadas, y el uso de los principales mecanismos determinados por la ley para hacer efectiva la vinculación de la población en el ejercicio de toma de decisiones sobre lo público.

Pretende también, conocer los motivos que hay detrás del comportamiento electoral de los ciudadanos, así como la afiliación a los partidos políticos, para determinar las valoraciones que tienen las personas de 18 años y más, sobre el proceso electoral y el conteo de votos. Así mismo, se busca evaluar la vinculación de las minorías sociales en participación política en el marco del estado social de derecho.

Otra dimensión considerada corresponde a la evaluación que las personas hacen del desempeño de la democracia como sistema. Se estudia la relación que hacen de ella con diferentes conceptos y creencias, así como la vinculación en nuevos aspectos priorizados en la agenda institucional como las relaciones de la ciudadanía con las entidades públicas, así como la confianza y reciprocidad existente en la sociedad, para alcanzar beneficios en comunidad.

Según Almond y Verba, *"las actitudes políticas y las no políticas constituye un todo coherente e interrelacionado que influye, en la estabilidad del régimen democrático"* (Almond y Verba, 1963: 233). Por lo tanto, la Cultura Política de un país se definiría como el conjunto de actitudes, comportamientos, sentimientos y orientaciones políticas que están relacionadas entre sí. Así, para la investigación, la Cultura Política comprende el conjunto de conocimientos, actitudes, creencias y evaluaciones de los ciudadanos acerca del sistema político.

A partir de lo anterior, la encuesta desarrolla los siguientes temas:

### **Participación Ciudadana**

- Pertenencia y asistencia de la población en grupos u organizaciones formales e informales.
- Problemas que afectan a la comunidad y percepción para asociarse con otros.
- Nivel de conocimiento ciudadano de los mecanismos de participación.
- Efectividad y conocimiento de los espacios de participación.
- Motivaciones que impulsan a los ciudadanos a utilizar los mecanismos y/o espacios de participación de participación.
- Obstáculos que restringen en mayor medida la participación ciudadana.

### **Elecciones y Partidos Políticos**

- Inscripción para las elecciones y razones por las que no se inscribió para votar.
- Asistencia a votaciones y razones que motivaron a la no votación.
- Motivaciones de los ciudadanos frente a la participación electoral.
- Dificultades y transparencia en el proceso de participación electoral.
- Percepción de los ciudadanos frente a los partidos políticos y determinantes de la filiación.
- Posición ideológica de los colombianos
- Percepción del ciudadano frente a la participación de las minorías sociales en el ámbito político

### **Democracia**

- Conocimiento que tienen los ciudadanos del concepto de democracia en Colombia.
- Valoración de la ciudadanía con relación al sistema democrático en Colombia.

- Nivel de satisfacción de la ciudadanía respecto a la democracia en Colombia.
- Percepción de la ciudadanía frente al respeto y garantía de los derechos por parte de los diferentes actores sociales e institucionales.
- Percepción de la ciudadanía frente a la garantía de los derechos y sus instrumentos de protección.
- Conocimiento y uso de los instrumentos de protección de derechos
- Participación de la ciudadanía en el proceso de garantía de derechos.
- Percepción de la ciudadanía en torno a riesgos que atentan contra los derechos.
- Nivel de confianza de la ciudadanía hacia los actores e instituciones del gobierno en general.
- Medios de información usados por la ciudadanía para mantenerse actualizado de la política del país.
- Percepción de la ciudadanía que se ha sentido discriminada.

### **Servicio al ciudadano**

- Realización de trámites por parte de la ciudadanía en entidades públicas en general.
- Dificultades en la ciudadanía al momento de realizar trámites.
- Canales utilizados por la ciudadanía para realizar trámites
- Valoración de la ciudadanía respecto al servicio prestado por la entidad pública.

### **Percepción de corrupción**

- Percepción de la población respecto al nivel de corrupción del país.
- Percepción de soborno en entidades públicas.

### **Capital Social**

- Nivel de importancia de ciertos elementos y actores en la vida de las personas.
- Nivel de confianza de la población con grupos de personas con los que debe interactuar.
- Percepción de la población respecto a la satisfacción con las condiciones de vida y el entorno.
- Reciprocidad negativa de la población y nivel de discriminación.

- Nivel de reciprocidad negativa de la población al verse afectada la comunidad.
- Caracterización de las redes de confianza y apoyo.

#### 2.1.4. Marco de referencia

##### a. Marco teórico

Las teorías sobre la democracia suponen que su consolidación y desarrollo requieren de cierto tipo de valores (como la honestidad, solidaridad, responsabilidad, pluralismo, libertad entre otros) y orientaciones por parte de los ciudadanos que viven bajo este sistema. De acuerdo con Larry Diamond (Diamond, 1999:161), estos valores y orientaciones están relacionados con: la moderación, la tolerancia, la civilidad, el conocimiento y la eficacia. Esta última se refiere a la convicción que tienen las personas acerca de sus posibilidades de incidir en el proceso político (Pateman, 1971).

Estas creencias, orientaciones, actitudes y valores son conocidos como cultura política. La definición tradicional de cultura política, propuesta por Gabriel Almond y Sydney Verba, a finales de la década de los cincuenta, a pesar de las críticas que ha recibido, sigue siendo el principal referente teórico para los estudios de opinión pública y percepciones políticas en los países democráticos.

La definición propuesta plantea la cultura política como: "el patrón de actitudes y orientaciones individuales predominantes frente a la política y acerca del papel de los individuos en el sistema político. Las orientaciones de los ciudadanos se separan en tres componentes:

- 1) Las orientaciones cognitivas que se refieren a las creencias y conocimiento de los ciudadanos de los componentes del sistema político.
- 2) Las orientaciones afectivas que aluden a los sentimientos de apego y de rechazo por parte de los ciudadanos frente al sistema político.
- 3) Las orientaciones de evaluación, que se refieren a los juicios y opiniones sobre el desempeño del régimen político"<sup>6</sup>.

El supuesto que subyace en las investigaciones comparadas sobre cultura política en los regímenes democráticos es que existe un conjunto de orientaciones y actitudes compatibles con la democracia. Estas actitudes y creencias, definidas por Almond y Verba como la cultura cívica, se caracterizan por: "la existencia de un consenso entre los ciudadanos acerca de la legitimidad de las instituciones políticas democráticas; la tolerancia generalizada frente a la pluralidad de intereses en una sociedad; la convicción de que es posible lograr cambios en la sociedad a partir

---

<sup>6</sup> ALMOND, Gabriel. A. y POWELL, G. B. Política Comparada, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1972 y Diez textos Básicos de Ciencia Política Almond y Verba, página 180.

de la política y la confianza en los demás miembros del sistema político”<sup>7</sup>. La existencia de este tipo de cultura está fuertemente asociada con la estabilidad democrática.

De esta manera, la investigación parte de la idea que una democracia estable implica un Estado fuerte que promueve el fortalecimiento institucional como herramienta fundamental de su gestión y que además tiene la capacidad de responder a las necesidades de una sociedad civil vista como elemento participativo que ejerce control sobre dicho poder público.

Sin embargo es importante tener en cuenta que

### **b. Marco Conceptual**

La investigación propone como base conceptual la democracia vista desde la evaluación de su desempeño y apoyo por parte de los ciudadanos y la participación como elemento básico para el control y seguimiento del sistema.

#### **Democracia**

La noción que aquí se asume se caracteriza por ser un sistema político de gobierno basado en un cambio periódico de gobernantes (elecciones libres), respeto por las minorías, pluralismo ideológico y político, garantía de libertades civiles y políticas para los ciudadanos entre los que se distingue la participación ciudadana. “La democracia es el respeto hacia los demás, correspondido por el respeto que recibe uno mismo de los demás” (FOLCH, 1999:95). Este sistema tiene elementos fundamentales: la capacidad de dar respuesta a las demandas de los ciudadanos, el control ciudadano para la toma de decisiones y la protección y respeto por los Derechos Fundamentales.

#### **Apoyo a la Democracia**

La estabilidad del sistema democrático está determinada por el apoyo del ciudadano al régimen. Este apoyo se caracteriza por la existencia de un consenso entre los ciudadanos sobre ciertas valoraciones en cuanto al desempeño del sistema, basado especialmente en la capacidad del Estado para garantizar los derechos fundamentales, y sobre la confianza frente a las instituciones que lo conforman.

Por otro lado, el apoyo se representa también en el grado de conocimiento de los ciudadanos sobre el régimen, no solo sobre su funcionamiento y estructura sino sobre la definición misma del concepto. Además, este apoyo se fortalece con el grado de satisfacción frente al sistema y la convicción de que es posible lograr cambios positivos en la sociedad a partir de la política.

---

<sup>7</sup> ALMOND, Gabriel, Verba, Sydney The civic culture revisited. Little Brown. Boston. 1980

Finalmente, el apoyo a la democracia se afianza por la tolerancia generalizada frente a la pluralidad de intereses en la sociedad. De acuerdo con Rodríguez y Seligson<sup>8</sup>, para que el régimen sea a la vez legítimo y democrático, los ciudadanos deben mostrar niveles suficientemente altos de tolerancia, respetar el derecho de las minorías, que incluye la posibilidad de que estas puedan expresar sus opiniones libremente y participar en los procesos políticos.

En consecuencia, las democracias contemporáneas requieren de una ciudadanía interesada en la política activa, participativa y que considera que tiene la capacidad para incidir efectivamente en el proceso político. La caracterización de este tipo de ciudadanos se hace explorando su conocimiento acerca de las instituciones políticas democráticas, su interés en la política, así como la participación en diferentes tipos de asociaciones políticas o cívicas.

Las relaciones entre el apoyo decidido al sistema democrático y la percepción sobre su funcionamiento están determinadas también por otras variables sociodemográficas relacionadas como: educación, edad, género, origen étnico y el estrato socio económico. Todas estas inciden en los comportamientos frente al tema político.

Aunque estudios sobre cultura política han demostrado que la estabilidad de las democracias no depende exclusivamente de la cultura política, Diamond<sup>9</sup> demuestra que los valores y las actitudes favorables a la democracia, así como la confianza en este sistema político, aumentan en la medida en que los ciudadanos constatan sus logros en materia de protección de los derechos, su capacidad para incidir en la política y en el crecimiento económico.

Asociado a estos aspectos debe también relacionarse el tema de corrupción. Tanto la participación como la confianza en el Estado y sus instituciones y, por ende, en el sistema democrático, pasa por un efectivo control de los actos de corrupción y los diferentes delitos asociados. Como se señala en la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, los casos de este flagelo "entrañan vastas cantidades de activos, los cuales pueden constituir una proporción importante de los recursos de los Estados, y que amenazan la estabilidad política y el desarrollo sostenible de esos Estados"<sup>10</sup>

En esa medida, la prevención y la erradicación de la corrupción son una responsabilidad de todos los Estados, no solo por el hecho de que socavan dicha confianza de la ciudadanía en las instituciones sino en el sistema democrático mismo. De allí que Naciones Unidas proponga una estrecha cooperación entre Estados, con el apoyo y la participación de personas y grupos que no pertenezcan al sector público, como la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de base comunitaria, para que sus esfuerzos en este ámbito sean

---

<sup>8</sup> RODRIGUEZ Juan Carlos, SELIGSON, Mitchell La Cultura política de la democracia en Colombia: 2005.

<sup>9</sup> DIAMOND, Larry. Developing Democracy. John Hopkins, University Press. Baltimore. 1999

<sup>10</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción. Naciones Unidas. Nueva York. 2004. Págs. 10 y 11.

eficaces<sup>11</sup>.

Con la apertura económica y la expansión de la economía nacional, Colombia ha buscado solidificar su estructura política democrática a partir de la garantía y el funcionamiento de cada uno de los modelos económicos que se presentan en la sociedad. Cada uno de ellos están encabezados por las conexiones que existen entre los ciudadanos y sus representantes.

## Capital Social

Desde una perspectiva conceptual, la idea de capital social se ha posicionado en un constante interés por parte de las ciencias sociales en el presente siglo, como parte de las necesidades que requiere la ciudadanía para la solución de los problemas existentes en la sociedad. En Colombia, se inicia su medición a través de los trabajos adelantados por Sudarsky (a finales del siglo XX), para solucionar los problemas relacionados con el desenvolvimiento de los vínculos comunitarios y sociales del país, considerando los marcos organizacionales e institucionales, y cómo estos limitan el desarrollo económico. La metodología empleada por el autor incluye dos factores diferentes al capital social, identificados como Fuentes de Información no Validadas (FENOVAL)<sup>12</sup> y Confianza en Fuentes de Información del Estado (CONFIE)<sup>13</sup>.

## Aproximaciones

Las principales aproximaciones han sido las realizadas por Bourdieu, Coleman, Woolcock, Putman<sup>14</sup>, cuyos debates para la conceptualización del concepto de Capital Social han sido instaurados bajo las relaciones entre comunidades e instituciones. También, se han realizado alcances al término con el concepto de 'sociabilidad' en Simmel, 'reciprocidad' en Tönnies, 'integración y solidaridad' en Durkheim, 'cohesión social y civismo' en Tocqueville, 'acción social' en Weber, 'reciprocidad de intercambios' en Mauss, 'contratos diádicos' en Foster y 'cultura cívica' en Almond y Verba (p.133)<sup>15</sup>. Irma Arriagada (2003)<sup>16</sup> analiza el origen y usos del concepto de Capital Social y las potencialidades y limitaciones analíticas del mismo, por medio del examen de una parte de la abundante literatura sobre el tema. Las definiciones de Capital Social desde los fundadores del concepto son resumidas por Arriaga de la siguiente manera:

---

<sup>11</sup> Ibid.

<sup>12</sup> FENOVAL, entiéndase como la fe impuesta por una persona a las fuentes de información, sin que recurra a su comprobación.

<sup>13</sup> CONFIE, entiéndase como el capital institucional representado en la confianza de los ciudadanos en el Estado y en aquellas instituciones que contribuyen a la resolución de problemas de la sociedad.

<sup>14</sup> Según Foliaco Gamboa citando a Woolcock, dichas aproximaciones desde la década de 1980, aunque el concepto se ha desarrollado a partir de los análisis de Lyda J Hanifan (1916) y su relacionamiento entre familiares y comunidad para gestar un 'capital social' a favor de toda la sociedad. Foliaco-Gamboa, en "Capital Social: importancia de las mediciones para Colombia". Colombia. 2013.

<sup>15</sup> Citado por Martínez Cárdenas en "El Capital Social en clave de paz". Colombia. 2017. p.21

<sup>16</sup> ARRIAGADA, IRMA Capital social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto Estudios Sociológicos, vol. XXI, núm. 3, septiembre-diciembre, 2003, pp. 557-584 El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59806303>

Para Pierre Bourdieu (1985) como, "El conjunto de recursos reales o potenciales a disposición de los integrantes de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas."<sup>17</sup>

Para James Coleman (1990) como, "Los recursos socio estructurales que constituyen un activo de capital para el individuo y facilitan ciertas acciones comunes de quienes conforman esa estructura"<sup>18</sup>.

Para Robert Putman (1993) como, "Aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo. El capital Social acrecienta los beneficios de la inversión en capital físico y humano."<sup>19</sup>

Y desde los referentes internacionales, lo conceptualizado por:

- Banco Mundial (2000), como "Instituciones, relaciones, actitudes y valores que rigen la interacción de las personas y facilitan el desarrollo económico y la democracia."<sup>20</sup>
- BID (2001), como "Normas y redes que facilitan la acción colectiva y contribuyen al beneficio común."<sup>21</sup>
- PNUD (2000), como "Relaciones informales de confianza y cooperación (familia, vecindario, colegas); asociatividad formal en organizaciones de diverso tipo; y marco institucional normativo y valórico de una sociedad que fomenta o inhibe las relaciones de confianza y compromiso cívico."<sup>22</sup>

En conclusión, se presenta una síntesis en torno a las diferencias encontradas entre los principales exponentes: "Bourdieu vincula el análisis individual y las obligaciones del individuo con la sociedad, considerando que cualquier tipo de capital social es convertible a lo económico. Para Coleman, el análisis del capital social es multidimensional por las relaciones entre individuos, comunidades, organizaciones y el Estado. Por su parte, Putnam concentra su visión en la interfuncionalidad pragmática de los individuos, las organizaciones, el contexto y el Estado para mejorar el desarrollo. Woolcock considera que los individuos y los grupos comunitarios realizan en su interior la génesis principal de su desarrollo, pero requieren ampliar sus relaciones con otros grupos para lograrlo."<sup>23</sup>

## Desde los enfoques

---

<sup>17</sup> *Ibíd.*

<sup>18</sup> *Ibíd.*

<sup>19</sup> *Ibíd.*

<sup>20</sup> *Ibíd.*

<sup>21</sup> *Ibíd.*

<sup>22</sup> *Ibíd.*

<sup>23</sup> Foliaco-Gamboia, en "Capital Social: importancia de las mediciones para Colombia". Colombia. 2013. P. 43.

Desde la literatura académica contemporánea se tiene lo expuesto por Grootaert, Narayan y otros (Banco Mundial, 2003), al citar a los sociólogos Ronald Burt, Nan Lin, y Alejandro Portes con el **enfoque sociológico** de capital social como “los recursos, por ejemplo, la información, las ideas y el apoyo que los individuos son capaces de adquirir en virtud de sus relaciones con otras personas. Estos recursos (“capital”) son de naturaleza “social” caracterizada por las relaciones entre los individuos. En contraposición están los recursos físicos (herramientas, tecnología) o el recurso humano (educación, habilidades) que también forman parte del capital y que son esencialmente la propiedad de las personas. La estructura de una determinada red que interactúa con quién, con qué frecuencia, y en qué condiciones, por lo tanto, tiene una influencia importante en el flujo de recursos a través de esa red. Los que ocupan posiciones estratégicas clave en la red, especialmente aquellos cuyos lazos comprenden grupos importantes, se puede decir que tienen más capital social que sus compañeros, precisamente por la posición que la red les da y que acentúa el acceso a más y mejores recursos (Burt, 2000).”<sup>24</sup>

Desde el **enfoque político**, se tiene lo expuesto por Robert Putnam, el cual se refiere a capital social como “la naturaleza y alcance de la participación de una persona en varias redes informales y organizaciones cívicas formales. Como ejemplos puede citarse: las charlas con los vecinos o participar en actividades recreativas, unirse a organizaciones ecologistas o partidos políticos. El capital social, como un término conceptual se caracteriza por muchas y variadas formas en que los miembros de una comunidad dada interactúan. Con esto, es posible realizar un mapa de la vida asociativa de una comunidad, y de su salud cívica. Una serie de problemas de la delincuencia social, la salud, la pobreza, el desempleo, se han relacionado empíricamente a las comunidades con carencias de capital social.”<sup>25</sup>

Grootaert y otros, reconocen que el capital social no es una entidad única, sino que es de naturaleza **multidimensional**, ya que lo definen en términos de grupos, redes, normas y confianza de la población a su disposición. Redes que funcionan, a través del término que acuñan como “unión” como aquel que “vincula a las personas que son similares en cuanto a sus características demográficas, como miembros de una familia, vecinos, amigos cercanos y compañeros de trabajo y la orientación de “puente” que posee el capital social entre las personas que no comparten muchas de estas características (Gittel y Vidal, 1998; Putnam, 2000; Narayan, 2002).”<sup>26</sup>

A partir de los referentes conceptuales reseñados, se puede decir que los elementos centrales del llamado capital social son los siguientes:

---

<sup>24</sup> Tomado de: Revista LEBRET. No. 9. 2017.

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> *Ibid.* Existe una siguiente dimensión llamada “enlace” a la que Woolcock (1999) y el Banco Mundial (2000), definen como los lazos del individuo con personas que representan autoridad, como representantes públicos (policía, partidos políticos) y privados (bancos) instituciones. Es decir, la naturaleza y el alcance de las relaciones sociales entre clientes y proveedores.

GRUPOS Y REDES, como la participación de un miembro del hogar en diferentes tipos de organizaciones y redes sociales informales y las contribuciones que se realizan.

CONFIANZA Y SOLIDARIDAD, a través de la “confianza hacia los vecinos, proveedores de servicios clave y extraños, para determinar cómo estas percepciones han cambiado con el tiempo”<sup>27</sup>.

ACCIÓN COLECTIVA Y COOPERACIÓN, entendido como el trabajo participativo entre los hogares y su comunidad en proyectos conjuntos para la resolución de conflictos.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, como las formas y medios por los cuales los hogares se informan sobre las condiciones del mercado, servicios públicos e infraestructura de comunicaciones.

COHESIÓN SOCIAL E INCLUSIÓN, como las formas cotidianas de interacción social, dado que las comunidades no son entidades individuales, sino que precisamente se caracterizan por las distintas formas de división y diferencia que pueden generar un conflicto.

EMPODERAMIENTO Y ACCIÓN POLÍTICA, como la capacidad de los individuos al estar habilitados para el control sobre las instituciones y procesos que afectan directamente a su bienestar.

De esta forma, se puede dar una visión de Capital Social “estructural” por la pertenencia de la población a las distintas asociaciones y redes; y una visión “cognitiva” en la medida subjetiva de confianza y adhesión a las normas establecidas en la sociedad.

## **Participación**

El estudio asume la participación desde dos dimensiones fundamentales por su interrelación directa con el apoyo al sistema democrático.

Por un lado, la participación electoral vista como una de las dimensiones más importantes de la participación política por representar el derecho fundamental de los ciudadanos para participar en la toma de decisiones y la elección de representantes; por constituir el principal canal de vinculación entre el electorado, sus preferencias políticas y sus representantes; por tener un carácter vinculante con respecto a los resultados y posteriormente a las decisiones de los representantes elegidos; y por constituir uno de los principales mecanismos para el ejercicio del control social a los representantes por parte de los ciudadanos.

Por otra parte, la participación ciudadana como el conjunto de actividades voluntarias mediante las cuales los ciudadanos intervienen en la selección de los gobernantes, en la toma de

---

<sup>27</sup> Tomado de: Revista LEBRET. No. 9. 2017. P. 203.

decisiones, en el ejercicio del control político y en la formación de la política gubernamental. Además, se constituye en un ejercicio fundamental para generar sentido de pertenencia al sistema de gobierno y por ende de apoyo a la democracia.

La participación política está directamente articulada con la meta 16.7 de los ODS, que busca "garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades", que es lo que se denomina "eficacia política"<sup>28</sup> desde su aspecto externo, como la creencia de un individuo en la capacidad de respuesta del sistema político, así como de su aspecto interno, donde se analiza hasta qué punto los ciudadanos sienten que pueden opinar e influir en la política, lo cual incide en la participación ciudadana en diferentes espacios: "La eficacia política tiene dos dimensiones. En primer lugar, la competencia subjetiva, o "eficacia interna", puede definirse como la confianza del individuo en sus propias capacidades para entender la política y actuar político. En segundo lugar, la capacidad de respuesta del sistema, o "eficacia externa", puede definirse como la creencia del individuo en la capacidad de respuesta del sistema político, es decir, los procesos de elaboración de políticas y las decisiones del gobierno que responden a las demandas o preferencias del público<sup>29</sup>.

Esta eficacia externa, que mide uno de los indicadores de dicha meta (el 16.7.2), se puede relacionar con la confianza en el gobierno y las evaluaciones del mismo y con la percepción de la legitimidad de las instituciones públicas<sup>30</sup>. También se espera que los niveles más altos de capacidad de respuesta del sistema se asocien con mayores niveles de participación política, incluyendo el voto en las elecciones y con satisfacción de las personas con su vida<sup>31</sup>.

### **Participación Electoral**

Desde la mirada de Dieter Nohlen, la participación electoral tiene dos perspectivas, una como un valor y otra desde un sentido instrumental. La mirada como valor indica que no se trata de un "medio para, sino de un fin". Este fin consiste en "la autorrealización en el proceso de la acción democrática conjunta y en ese formar parte de la mayor cantidad posible de esferas políticas y sociales. La participación electoral es un hecho positivo en sí mismo, cuyo efecto inmediato, mucho antes que sus implicaciones instrumentales mediatas, es beneficiar al sistema político (NOHLEN, 2004:141).

Desde su sentido instrumental, se convierte en medio para un fin. Cumple con objetivos fundamentales dentro de la democracia representativa, y en palabras de Mariano Fiallos: "por una parte, la determinación cualitativa y la medición cuantitativa de la voluntad del pueblo en

---

<sup>28</sup>UNODC (2016). Metadato del indicador 16.7.2. pág. 1. En: <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-16-07-02.pdf>. Recuperado el 26 de agosto de 2021.

<sup>29</sup> *Ibid.* Pág 4

<sup>30</sup> *Ibid.*

<sup>31</sup> *Ibid.*

cuanto a la selección de funcionarios y programas y, por otra, la de conferir legitimidad a los gobernantes y a sus programas y así facilitar la gobernabilidad y la paz social sostenible<sup>32</sup>.

Bajo estas dos perspectivas, la participación electoral está asociada directamente con la dimensión del comportamiento, es decir, la acción de votar. Sin embargo, existen muchas más dimensiones asociadas a esta participación.

De esta manera, la investigación se basa en el análisis de la dimensión de participación electoral respecto a dos atributos: el comportamiento electoral y la identidad partidista.

En cuanto el comportamiento electoral, se analizan las motivaciones para acudir o abstenerse de ir a las urnas. Este supuesto implica el entendimiento de la participación como derecho y como función según Nohlen.<sup>33</sup> La participación como derecho implica la libertad del ejercicio inherente a todo derecho e incluye, automáticamente, la posibilidad de su no ejercicio. En su sentido funcional, el carácter voluntario del voto como derecho pasa a un segundo plano, para imponerse su carácter de compromiso, de deber ciudadano.

Frente al tema de las motivaciones, han surgido muchas teorías en búsqueda de una justificación frente a lo que lleva al ciudadano a ejercer o abstenerse de usar su derecho al voto. Para la encuesta se han tomado algunos elementos de cada uno de los tres enfoques básicos:

- Enfoque sociológico: explica la decisión de los votantes a partir de variables socio-económicas relacionadas con su nivel educativo, sus ingresos, su posición social, su religión y su lugar de residencia. Estos estudios ponen mayor énfasis a la explicación de la decisión de voto en el impacto del proceso de socialización de los ciudadanos desde la familia, el sitio de trabajo y el vecindario<sup>34</sup>.
- Enfoque psico-social: la conducta del votante es descrita como una respuesta a fuerzas psicológicas. Las principales actitudes del votante tenidas en cuenta son su apego a un partido, su orientación frente a los temas de campaña y su orientación frente a los candidatos. Para el enfoque psicosocial, la identidad partidista es una variable esencial para explicar la decisión electoral y la abstención también estaría relacionada con la intensidad de las preferencias partidistas del votante. Cuando están son bajas la probabilidad de que vote también lo son, y viceversa<sup>35</sup>.

---

<sup>32</sup> DIETER Nohlen. "La participación electoral como objeto de estudio" en Revista elecciones. Oficina nacional de procesos electorales N°3- Lima, 2004. p.142

<sup>33</sup> Idem. p.142

<sup>34</sup> GARCIA Miguel, HOSKIN Gary, MACIAS Rodolfo "La decisión de voto en las elecciones presidenciales de 2002" en: Colombia 2002: Elecciones, Comportamiento Electoral y Democracia, Universidad de los Andes, Bogotá. 2002. p.32

<sup>35</sup> Aunque en Colombia las identidades partidistas se han erosionado significativamente en los últimos 30 años, estudios recientes han demostrado que siguen explicando una proporción considerable de los votos. Ver García, Hoskin y Macías 2002). Por eso es importante relacionar la identificación partidista con la abstención electoral.

- Enfoque de elección racional: esta perspectiva teórica propuesta por Anthony Down<sup>36</sup>, supone que el ciudadano hace un cálculo en torno a la decisión de no votar con base en los costos que implica hacerlo. Cuando decide votar, el elector lo hace basado en una decisión racional que maximiza sus intereses. Para que sea racional el acto de votar por un candidato o la decisión de abstenerse, los beneficios deben superar los costos.

De acuerdo con estos enfoques explicativos, la decisión de un votante de participar en las elecciones depende de tres variables: la percepción del ciudadano de que votando por uno de los candidatos obtendrá un mayor beneficio mayor de que si vota por cualquier otro, multiplicado por la probabilidad de que el ciudadano sienta que su voto va a incidir efectivamente en las elecciones; el valor de largo plazo que el ciudadano le da al sistema político democrático (este puede ser medido como apoyo a la democracia), y los costos en los que debe incurrir el votante para votar.

Continuando con el análisis del primer atributo, también entra a jugar un papel muy importante la ideología política, como rasgo fundamental que conlleva a un comportamiento electoral específico.

El establecimiento de un sistema de creencias sociales que se determina a partir de lo que es concebido como ideología, "manera en la cual se conforman un conjunto de ideas coherentes y racionales que son empleadas para delimitar y comprender las distintas formas en que se organiza la sociedad"<sup>37</sup>, son los que conforman un sistema político. Las ideologías políticas cumplen un papel fundamental en la medida en que permiten establecer escenarios y formas de acción en torno a lo político, lo que se ha denominado comportamiento electoral.

En el mundo actual prevalecen dos sistemas de creencias en torno a lo político: la izquierda y la derecha. Son nociones políticas que difieren de acuerdo a las formas de gobierno que debe emplear una sociedad y los modelos de bienestar y seguridad que deben darse para beneficio de los ciudadanos.

Para aclarar que representa cada forma en el aspecto político, se han identificado las siguientes variables como elementos representativos a cada una: la derecha política tiende a asociarse con la defensa de las libertades individuales mediante un Estado mínimo garante de las libertades económicas y políticas para el desarrollo del libre mercado, mientras que la izquierda política tiende a asociarse con la consecución de la igualdad social a través de la priorización de los derechos colectivos y una mayor intervención del Estado.

---

<sup>36</sup> DOWNS, Anthony. An economic theory of democracy - Harper and Row. 1957

<sup>37</sup> Ver: Documentos de Investigación. Tema: Ideologías. Desarrollado por la Confederación Nacional de Escuelas Particulares. México. En: <http://www.cnep.org.mx/inicio.html>.

El segundo atributo de la participación electoral se refiere a la identidad partidista. Esta se construye a través de las motivaciones y del grado de satisfacción del ciudadano frente a los partidos y movimientos políticos.

La identidad partidista se determina a partir de los factores inherentes al apego por parte de los ciudadanos frente a los actuales partidos políticos y a aquellos elementos externos que determinan la variabilidad de los mismos a lo largo del tiempo.

Los partidos se constituyen en entes aglutinadores o de la agregación de intereses de los ciudadanos, y a partir de la representatividad, estabilidad y eficiencia que proyectan, generan sentimientos de identidad en los ciudadanos. La población establece vínculos legales, económicos, ideológicos con estos, y esto genera una identidad al partido. A partir de esta relación causa-efecto, finalmente los partidos se constituyen en facilitadores para la toma de decisiones de los votantes, quienes conocen sus posiciones ideológicas y los consideran denominadores de la acción política dentro del modelo democrático.

### **Participación Ciudadana**

La encuesta ha asumido el estudio de la participación ciudadana desde dos perspectivas. Por una parte, la participación convencional o denominada formal, la cual es entendida como una forma de acción individual o colectiva que implica un esfuerzo racional de un individuo por alcanzar un objetivo específico. En este sentido, la participación es un proceso en el que distintas fuerzas sociales en función de sus respectivos intereses (clase, género, generación) intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener o reformar los sistemas vigentes de organización social y política<sup>38</sup>.

Esta perspectiva de participación tiene cuatro modalidades según la clasificación de Velásquez y González<sup>39</sup>:

- 1) La participación política que se refiere a la intervención de individuos u organizaciones en la esfera pública en función de intereses generales (bien común).
- 2) La participación ciudadana, que también opera en la esfera pública, pero en función de intereses particulares. Estos intereses pueden ser territoriales, corporativos o gremiales.
- 3) La participación comunitaria que hace referencia al esfuerzo de una comunidad territorial para mejorar sus condiciones de vida.

---

<sup>38</sup> VELASQUEZ, Fabio y GONZALEZ Esperanza. ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Bogotá. Fundación Corona. 2003.

<sup>39</sup> *Ibíd.* p. 61.

- 4) La participación social se refiere a la movilización de personas o grupos con intereses similares, con el fin de reivindicarlos.

Los últimos tres niveles constituyen la base del análisis del módulo de Participación Ciudadana para efectos de esta investigación.

Por otro lado, la perspectiva de la participación no convencional se refiere igualmente a una forma de acción individual o colectiva, pero a diferencia de la formal, esta alude más a motivaciones emocionales que racionales (manifestaciones como marchas, protestas, etc.). Esta participación está determinada por la asociación de personas que desean exponer sus ideas y sentimientos sobre un tema y no necesariamente está ligada a mecanismos formales establecidos en la ley.

Sin embargo, sea de forma convencional o no convencional, la posibilidad de que un individuo participe está relacionada con los recursos de que dispone, sus motivaciones, la oferta institucional y su cultura política en general. González y Velásquez resumen estas características en condiciones objetivas y subjetivas de participación. De esta manera, se asume la objetiva desde la oferta de espacios y mecanismos de participación garantizados por el Estado, la subjetiva que se relaciona con los recursos (tiempo, dinero, información, experiencia, poder) y las motivaciones con que cuenta el ciudadano para participar. Se destaca que su percepción frente a la utilidad que representa para él la acción de participar: cuando los costos de participación son mayores que los beneficios obtenidos, se espera que el nivel descienda y viceversa.

### **c. Marco Legal**

En términos globales, los objetivos y fundamentos de la Encuesta de Cultura Política se enmarcan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la medida en que el Estado debe garantizar el goce de todos los derechos civiles y políticos, incluyendo el derecho a la libertad de expresión y de ser informado (artículo 19) y, así mismo, se puede articular a las diferentes normatividades internacionales asociadas como las diferentes convenciones sobre derechos humanos (como la Convención contra toda forma de discriminación) de las Naciones Unidas o todas las convenciones establecidas por el Sistema Interamericano de los Derechos Humanos (incluyendo la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre de 1948).

A nivel interno, la ECP se puede enmarcar en las disposiciones establecidas en la Estrategia Nacional para la Garantía de los Derechos Humanos 2014 – 2034, en particular, en la estrategia 6.3. *Producción de información estadística oficial*. Puntualmente, la ECP es una herramienta estadística sustentada en la Resolución 416 de junio de 2006<sup>40</sup>, por la que se adopta el *Plan*

---

<sup>40</sup> Disponible en: [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planib/resol\\_416\\_06.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planib/resol_416_06.pdf)

*Nacional de Información Básica*, el cual busca dotar al país de un sistema de información capaz de generar conocimiento esencial sobre la realidad nacional y sus tendencias.

Dentro de los programas específicos determinados por esta, se encuentra el denominado *Estadísticas Culturales y Políticas* cuyo desarrollo debe tener en cuenta elementos como: Participación Ciudadana; Gobernabilidad y relaciones con el Estado; Participación y Preferencias electorales.

Así mismo, se tienen en cuenta una serie de documentos del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES). Son estos, *Conpes 3649/Política Nacional de Servicio al Ciudadano*. Aportes indicadores sobre la percepción ciudadana acerca de los servicios de las entidades públicas (objetivo 3 – acción 2).

*CONPES 3661/Política Nacional para el Fortalecimiento de los Organismos de Acción Comunal*. Integración de preguntas asociadas a estos organismos y a la participación ciudadana (acción 2.13).

*CONPES 167/Estrategia nacional de la política pública integral anticorrupción*. (Objetivo 1 – acción 21) (Componente de Transparencia – 2 preguntas específicas).

Dando cumplimiento a la Sentencia 2029 de 2018 de la Corte Suprema de Justicia, el DANE, junto con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH convocó a la mesa de expertos en asuntos campesinos.

Así mismo los datos de la encuesta se acogen a la Ley 79 de 1993 o Ley de Reserva Estadística.

#### **d. Referentes internacionales**

En este apartado se exponen los principales referentes de análisis que se tomaron para el desarrollo y adecuación de la encuesta de Cultura Política.

##### *Encuesta Nacional Democracia y Cultura Política - Nicaragua*

El Instituto de Estudios nicaragüenses bajo el eje del Programa Plurianual Democracia y Derechos Humanos en Centroamérica, ha desarrollado la *Encuesta Nacional de Democracia y Cultura Política*. Esta fue diseñada con el fin de identificar los mecanismos que contribuyen a la construcción de ciudadanía entre la población nicaragüense como instrumento para facilitar el tránsito de la cultura política tradicional a la cultura política democrática. Se realizó entre 1999 y el 2000.

##### *Segundo Estudio Nacional sobre Democracia y Valores Democráticos - Bolivia*

Este proyecto fue liderado por la Corte Nacional Electoral bajo el Programa Nacional de Gobernabilidad (PRONAGOB). Busca conocer las percepciones de la ciudadanía respecto al régimen democrático, así como, aspectos inherentes a la cultura política del país, con el propósito de impulsar acciones de educación cívica y ciudadana. Se realizó una primera en 1999, la cual fue publicada en 2001 bajo el nombre de "Democracia y Cultura Política en Bolivia" y posteriormente se realizó en 2004.

*Encuesta Nacional de Cultura Política y Democracia (DEMOS 2004) - Republica Dominicana*

Tiene como objetivo conocer la visión compartida, las actitudes y creencias acerca del sistema político, la democracia y la gestión gubernamental de los ciudadanos dominicanos. Su periodicidad ha sido determinada en cuatro series de tiempo, distribuidas en los años 1994, 1997, 2001 y la última realizada en 2004. Esta última incorporó elementos relacionados a la perspectiva regional basados en los estudios realizados en el proyecto de opinión pública de América Latina de la Universidad de Vanderbilt (OPAL).

*Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Practicas Ciudadanas (ENCUP) de la Secretaria de Gobernación – México*

Este proceso liderado por la Dirección General de Cultura Democrática y Fomento Cívico de México, tiene como objetivo diagnosticar y conocer el estado que guardan la cultura política y las prácticas ciudadanas prevalecientes entre los ciudadanos mexicanos. El propósito final de este estudio es aportar elementos que contribuyan a promover un mayor involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos, así como una mayor presencia en la población de valoraciones, percepciones, actitudes que sean importantes para el adecuado funcionamiento de la democracia.

*Cultura Política y Gobernabilidad Democrática 2006 – Paraguay*

El Centro de Información y Recursos para el Desarrollo elaboró una encuesta en noviembre de 2006 con el objetivo de indagar acerca de las actitudes y percepciones de los ciudadanos frente al estado, crecimiento económico y el papel de la política en la vida de los ciudadanos.

*Proyecto Opinión Pública de América Latina (LAPOP)*

El Proyecto LAPOP, es uno de los ejemplos más exitosos en la generación de este tipo de estudios que, como ellos mismos expresan, "permiten superar esos 'huecos negros' que les abren la puerta a tesis políticamente efectistas pero que no siempre son acertadas. A través de

ellas es que podemos entender que las percepciones políticas son mucho más complejas de lo que suponíamos<sup>41</sup>.

Los estudios realizados por LAPOP cuentan con una periodicidad anual, lo que permite realizar análisis comparativos de los cambios de percepción política entre las diferentes regiones de Latinoamérica (Bolivia, Ecuador, México, Perú, entre otros<sup>42</sup>) Adicionalmente sus medios de difusión a través de medios de comunicación, foros y seminarios permiten acceder fácilmente a los resultados.

En Colombia, apoyado por la Universidad de Vanderbilt, y la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos, la Encuesta de Cultura Política de la Democracia se viene aplicando ininterrumpidamente desde 2004. De esta forma, se está constituyendo como uno de los principales referentes para estudiar la opinión pública colombiana frente al tema político.

Este proyecto brinda una serie de componentes analíticos de importancia para el planteamiento de preguntas respecto al estado de la Democracia en Colombia, el significado de la misma para los ciudadanos, la importancia de las elecciones y los partidos políticos y aspectos relevantes a la participación de la sociedad civil.

### *Latinobarómetro*

La Corporación Latinobarómetro funciona como una corporación de derecho privado sin fines de lucro, con sede en Santiago de Chile y tiene la responsabilidad de llevar a cabo el estudio Latinobarómetro, tanto en la ejecución del proyecto como en la distribución de los datos. Su Consejo Asesor Internacional está constituido por los académicos de varios países que se han involucrado en el estudio por su experiencia en estudios empíricos, su condición de científico social con reconocimiento mundial, y su interés de promover y apoyar la creación de indicadores para una región.

El Latinobarómetro realiza anualmente una encuesta en 18 países de la región, con muestras representativas en cada país, aplicando un cuestionario idéntico con una unidad metodológica y técnica que permita la representación de las opiniones, actitudes, comportamientos y valores de los universos medidos.

En Colombia estos estudios se potencializan para obtener una medición aproximada del apoyo de los ciudadanos a programas electorales y a las políticas públicas. Sin embargo, muchas de estas encuestas son patrocinadas por sectores que representan intereses particulares, muy pocas siguen rigurosos procesos científicos y rara vez van más allá de una presentación de porcentajes. Por otro lado, existen numerosas investigaciones promovidas por la academia, que, a pesar de

---

<sup>41</sup> *Ibid.*

<sup>42</sup> Ver Auditorias de Democracia en los diferentes países realizados por Proyecto de Opinión Pública de América Latina – LAPOP, en convenio con la Universidad de Vanderbilt

mantener rigurosidad en sus procesos, carecen de periodicidad, por lo tanto, son prácticamente inexistentes las series de tiempo que den cuenta de las variaciones la opinión pública frente a la democracia colombiana.

### *Otros referentes*

#### Encuesta de Bienestar (OCDE)

La Encuesta How's Life? de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) busca promover "Mejores políticas para una vida mejor", en consonancia con la misión general de la OCDE y de la iniciativa "Una vida mejor" de la misma institución. Este reporte se publica cada dos o tres años y documenta una amplia gama de resultados de bienestar y cómo varían a lo largo del tiempo, entre grupos de población y entre países. Construida bajo una mirada del marco multidimensional del bienestar actual, la encuesta busca dar una mirada holística al tema del bienestar tomando varios indicadores contemplados también en la ECP, entre los que se encuentran algunos indicadores del compromiso cívico y el capital social, dentro de los cuales se encuentran la participación política y electoral y la confianza en las instituciones nacionales.

#### Encuestas en otros institutos de estadística

Los Institutos de Estadística (INE) de Francia, Suecia y Canadá realizan estudios dirigidos casi en su totalidad a la participación electoral e intermitencia del voto (votantes sistemáticos y abstencionistas sistemáticos). Estos han servido de referencia al manejo temático de la encuesta.

Igualmente el equipo de trabajo del grupo PRAIA, ha desarrollado un formulario sobre Participación en Asuntos Políticos y Públicos, que está presidido por las Oficinas Nacionales de Estadística (NSO) de Noruega y Túnez y constituido principalmente por NSO de todas las regiones del mundo, pero también por instituciones de investigación, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones regionales/internacionales que producen y/o utilizan datos de gobernanza, en las cuales ha participado Colombia, de este formulario se seleccionaron algunas temáticas y lineamientos ajustándolas al entorno Nacional, el fin de que la encuesta sea comparable internacionalmente.

En relación, al tema de capital social, algunos países han medido sus principales dimensiones (Portales & García, 2009)<sup>43</sup>, a continuación se relaciona el nombre del instrumento y país: Aspectos del Capital Social – Australia; Capital Social Comunitario SCCBS – USA; Capital Social Global – GSCS Uganda y Ghana; Medición de Capital Social – Nueva Zelanda; Capital Social (HQS) – Reino Unido; Experiencia Nacional y Armonización Social – Canadá; Capital Social –

---

<sup>43</sup> Citado por Foliaco, Ibíd.

Finlandia; Encuesta Social Europea; y Capital Social Integrado (SC-IQ) – Banco Mundial (1997 hasta 2008).

### **e. Referentes nacionales**

#### *Encuesta de Legitimidad Institucional*

El Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia ha realizado el Estudio de Legitimidad Institucional en dos oportunidades, correspondientes a los años 2005 y 2007. En este estudio se consultó la opinión de los colombianos sobre la confianza que tienen en sus instituciones.

La encuesta diseñada para este fin aborda temas relacionados con la participación, la confianza institucional, el apoyo a los partidos políticos, el apoyo a la democracia y perspectivas frente a las elecciones.

#### *Encuesta Bienal de Culturas 2001-2007-2009-2011-2013-2015-2017*

El Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT), a través del Observatorio de Cultura Urbana, adelanta la Encuesta Bienal de Culturas en Bogotá, por medio de la cual se indaga a los habitantes de la ciudad sobre temas relacionados con cultura urbana, política, arte y patrimonio, entre otros temas. Esta encuesta, que viene adelantándose desde el 2001 con un carácter bienal, busca crear una línea de base de información en términos de conocimientos, actitudes y percepciones de temas como la cultura ciudadana, democrática, tributaria y participativa.

La necesidad de contar con información sistemática y consistente y con un conocimiento más sólido en materia de cultura ciudadana, condujo al equipo de gobierno a incluir en los proyectos prioritarios de esa administración, el diseño y la aplicación de un sistema de medición. Este permite: cuantificar las metas relativas al cumplimiento de las normas, el pago de impuestos, el uso responsable de subsidios y el fortalecimiento de la cultura democrática en la ciudad, y medir de manera más objetiva el impacto de los programas adelantados por la Administración Distrital.

En el 2007 se introdujeron cambios en la encuesta: incorporando un enfoque de derechos; se unificaron los formatos de recolección; se redujo el tamaño de la encuesta y el tiempo de la entrevista, y se realizaron modificaciones temáticas y conceptuales para facilitar la comprensión de los conceptos por parte de los entrevistados.

#### *Encuesta de medición de Capital Social en el nivel subnacional - Departamento de Cundinamarca - 2016*

Encuesta realizada por el equipo de investigación Sinergia de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP entre mayo y junio de 2016, cuya una población objetivo fue la

perteneciente a los habitantes de los 116 municipios de Cundinamarca entre los 18 y 50 años en las bases de datos el Sisbén. Una muestra de 1.072 ciudadanos del departamento, cuyo método de muestreo fue estratificado por afijación proporcional, es decir, aplicación de encuestas en cada municipio de acuerdo a su peso poblacional total.

### *Barómetro de Capital Social BARCAS*

Instrumento para la medición del Capital Social elaborado por John Sudarsky, para obtener una visión de la sinergia entre lo social y lo económico (en línea con lo planteado por Coleman y Putnam), tomando como referencia la Encuesta Mundial de Valores. Consiste en una encuesta a nivel nacional donde hace operativa la noción de capital social. Aplicada en Colombia en 1997, 2005 y 2011. Para la muestra de 2005, se tuvieron en cuenta el tamaño del municipio, regionalización, distribución proporcional entre cabecera y el municipio, género y edad; para las grandes ciudades como Bogotá, Medellín, Cali y Barrancabermeja se tomaron muestras de mil habitantes. La tercera medición con el BARCAS fue patrocinada por la Fundación Restrepo Barco (la misma en 2005).

#### **2.1.5. Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos**

En el diseño de indicadores, los resultados de los cuadros de salida son porcentajes de la siguiente forma:

Porcentaje: (Total estimado de una característica observada/ Total de individuos que se aplican a la característica observada) \*100

$$P_j = 100 \left( \frac{\hat{T}_j}{\sum \hat{T}_j} \right)$$

En donde:

$\hat{T}_j$  = Total estimado de una característica observada<sub>j</sub>

$\sum \hat{T}_j$  = Total de individuos que se aplican a todas las características posibles.

Fuente: DANE

Estos se constituyen como indicadores de preferencia para una característica específica dentro del dominio de individuos que respondieron a una pregunta.

La Encuesta de Cultura Política entrega datos importantes sobre los siguientes grupos de variables e indicadores asociados:

| Variables                              | Indicadores asociados  |
|--|--|
| <b>Participación</b>                   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo, según si pertenecen a grupos, organizaciones o instancias</li><li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo y regiones, según temas en que tuvieron algún tipo de problema que los haya afectado directamente o a su comunidad</li><li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo y región, según percepción sobre el grado de dificultad para organizarse con otros ciudadanos y trabajar por una causa común.</li><li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo y rangos de edad, según si conocen o han oído hablar de los mecanismos de participación ciudadana.</li><li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo, que conocen por lo menos un mecanismo de participación y personas que no conocen ninguno.</li><li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo, según su valoración, sobre la efectividad de los espacios de participación.</li></ul> |
| <b>Elecciones y partidos políticos</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo, según si se inscribió para votar en las elecciones (presidenciales o locales, según versión de la encuesta).</li><li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, que no se inscribieron para votar en las elecciones (presidenciales o locales de acuerdo al periodo de publicación de la encuesta), por sexo, según razones por las cuales no se inscribieron.</li><li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo y rangos de edad, según si votó en las elecciones</li></ul>  |

| Variables         | Indicadores asociados   |
|-------------------|---|
|                   | <p>(presidenciales o locales, de acuerdo al periodo de publicación de la encuesta).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de personas de 18 años y más que no votaron en las elecciones (presidenciales o locales de acuerdo al periodo de publicación de la encuesta), por sexo y regiones, según razones por las cuales no votaron.</li> <li>• Porcentaje de personas de 18 años y más que sí votaron en las elecciones presidenciales o locales de acuerdo al periodo de publicación de la encuesta), por sexo y regiones, según razones para votar.</li> <li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo y regiones, según percepción sobre la transparencia del conteo de votos.</li> <li>• Porcentaje de personas de 18 años y más por sexo, según el grado de importancia que tienen las elecciones.</li> <li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo, rangos de edad y regiones, según posición ideológica.</li> <li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo, según si alguna vez votarían por diferentes personas: Indígenas, mujeres, entre otros.</li> </ul> |
| <b>Democracia</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo, según lo que consideran debe existir para que un país sea democrático.</li> <li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo y regiones, según su consideración sobre si el país es democrático.</li> <li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por rangos de edad y regiones, según su satisfacción con la forma en que la democracia funciona en Colombia.</li> <li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo y regiones, según percepción sobre si en Colombia se protegen y garantizan los derechos humanos.</li> <li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por</li> </ul>   |

| Variables | Indicadores asociados   |
|-----------|---|
|           | <p data-bbox="769 327 1406 436">sexo, según su consideración sobre algunas afirmaciones relacionadas con el respeto por los derechos y las garantías ciudadanas en Colombia.</p> <ul data-bbox="721 485 1425 1858" style="list-style-type: none"><li data-bbox="721 485 1425 594">• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo y regiones, según si conocen o han oído hablar de los instrumentos de protección de derechos.</li><li data-bbox="721 600 1425 747">• Porcentaje de personas de 18 años y más que conocen por lo menos un instrumento de protección de derechos, por sexo, según si las personas los han utilizado.</li><li data-bbox="721 753 1425 905">• Porcentaje de personas de 18 años y más, por regiones, según percepción sobre el surgimiento de riesgos contra los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal.</li><li data-bbox="721 911 1425 1020">• Porcentaje de personas de 18 años y más, por regiones, según confianza en las instituciones y/o actores.</li><li data-bbox="721 1026 1425 1220">• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo, según si han realizado algún trámite, solicitud de información, reclamación, renovación o actualización de documentos en alguna entidad pública, en el último año.</li><li data-bbox="721 1226 1425 1373">• Porcentaje de personas de 18 años y más que realizaron algún trámite en entidad pública en el último año, por regiones, según categorías a las que pertenecen los trámites realizados.</li><li data-bbox="721 1379 1425 1526">• Porcentaje de personas de 18 años y más que realizaron algún trámite en entidad pública en el último año, por regiones, según dificultades presentadas para llevarlos a cabo.</li><li data-bbox="721 1533 1425 1642">• Porcentaje de personas de 18 años y más que realizaron algún trámite en entidad pública en el último año, por sexo, según canal utilizado.</li><li data-bbox="721 1648 1425 1757">• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo y regiones, según consideración sobre el nivel de corrupción de los siguientes grupos o actores.</li><li data-bbox="721 1764 1425 1858">• Porcentaje de personas de 18 años y más, por regiones, según el área o asunto del sector público donde se considera se presentan casos de</li></ul> |

| Variables | Indicadores asociados  |
|-----------|--|
|           | <p>corrupción.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo, edad y regiones, que dieron a un funcionario un regalo o dinero extra para agilizar un trámite o servicio.</li><li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo y regiones, según la importancia que tienen diferentes grupos de personas o factores en la vida personal.</li><li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo y regiones, según el grado de confianza que se tiene en los siguientes grupos de personas.</li><li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo y regiones, según satisfacción con las siguientes condiciones de vida.</li><li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo y regiones, según disposición para castigar a alguien que lo(a) trata injustamente.</li><li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo, según tipo de población que no quisiera tener de vecino.</li><li>• Porcentaje de personas de 18 años y más, por sexo, edad y regiones, que se han sentido discriminadas.</li></ul> |

Fuente: DANE

### 2.1.6. Plan de resultados

Durante el proceso de recolección de la información se realiza una revisión constante a la base de datos, con el fin de identificar inconsistencias en la información recolectada. A medida que se realizan estas revisiones, se generan reportes de inconsistencias, que son fundamentales para la depuración de la base de datos.

Una vez se han ajustado las inconsistencias y se ha depurado la base, se genera la última base de datos con la información completa y confiable para dar inicio al proceso de producción de los cuadros de salida. Estos son el insumo fundamental para la elaboración del boletín de resultados y los anexos que posteriormente harán parte de la publicación de la encuesta.

- **Cuadros de salida**

Los cuadros de salida son parte esencial para la publicación de resultados de la encuesta, los cuales son producidos con la base de datos totalmente validada y depurada.

Para la Encuesta de Cultura Política se producen cuadros de cada uno de los capítulos que la componen, con el fin de que la información publicada abarque gran parte de las preguntas del formulario.

Entre los principales cuadros de salida tenemos los siguientes:

- Porcentaje de personas de 18 años y más, según si pertenecen a grupos, organizaciones o instancias.
- Porcentaje de personas de 18 años y más, según percepción sobre el grado de dificultad para organizarse con otros miembros de la comunidad y trabajar por una causa común.
- Porcentaje de personas de 18 años y más, según si conocen o han oído hablar de los mecanismos de participación ciudadana.
- Porcentaje de personas de 18 años y más, según si votó en las últimas elecciones.
- Porcentaje de personas de 18 años y más, según posición ideológica.
- Porcentaje de personas de 18 años y más, según lo que consideran debe existir para que un país sea democrático.
- Porcentaje de personas de 18 años y más, según su consideración sobre si el país es democrático.
- Porcentaje de personas de 18 años y más, según su satisfacción con la forma en que la democracia funciona en Colombia.
- Porcentaje de personas de 18 años y más, según percepción sobre si en Colombia se protegen y garantizan los derechos humanos.
- Porcentaje de personas de 18 años y más, según si conocen o han oído hablar de los instrumentos de protección de derechos.
- Porcentaje de personas de 18 años y más, según confianza en las instituciones y/o actores.
- Porcentaje de personas de 18 años y más, según consideración sobre el nivel de corrupción de diferentes grupos o actores.
- Porcentaje de personas de 18 años y más, según el área o asunto donde consideran se presentan los casos más graves de corrupción en el sector público en general.
- Porcentaje de personas de 18 años y más, según el cambio percibido en el nivel de corrupción en Colombia en el último año.
- Porcentaje de personas de 18 años y más, según si han realizado algún trámite, solicitud de información, reclamación, renovación o actualización de documentos en alguna entidad pública, en el último año.
- Porcentaje de personas de 18 años y más, según si cuentan con red de apoyo y confianza.

- Porcentaje de personas de 18 años y más, según el grado de confianza que tienen en diferentes grupos de personas.
- Porcentaje de personas de 18 años y más, según qué tan satisfechos(as) se sienten con la vida en general y otros aspectos.
- Porcentaje de personas de 18 años y más, según tipo de población que no quisieran tener de vecinos(as).

En el procesamiento de los cuadros de salida de la encuesta se utilizan las siguientes desagregaciones temáticas y geográficas:

- **Sexo.** Comprende Hombre y Mujer.
- **Rangos de edad.** Comprenden los rangos de 18 a 25, 26 a 40, 41 a 64, 65 y más.
- **Regiones.** Para el DANE, las regiones se organizan así:
  - Bogotá: en ella está incluida solo Bogotá (como región).
  - Caribe: Caribe, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre (7 departamentos).
  - Oriental: Boyacá, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander y Santander (5 departamentos, excluye Bogotá).
  - Central: Antioquia, Caldas, Caquetá, Huila, Quindío, Risaralda y Tolima (7 departamentos).
  - Pacífica: Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca (4 departamentos).

**Departamento del Cauca.** La Encuesta de Cultura Política 2019 tiene representatividad para el departamento del Cauca. Por esta razón se presentan resultados separadamente para este dominio. Lo anterior obedece a que en el marco del cumplimiento del llamado de atención realizado por la Corte Suprema de Justicia con la sentencia STP2028 de 2018, el DANE participa en la Mesa de Expertos sobre el Campesinado, en la que participan el Ministerio de Agricultura, la Defensoría, la Procuraduría y el ICANH. Entre los compromisos que surgieron de la participación del DANE en dicha mesa está el de incluir en varias encuestas tres preguntas de identificación subjetiva del campesinado, las cuales servirán para la caracterización de esta población, y para la eventual definición del concepto Campesino. Dada la importancia de la dimensión asociativa en la definición del concepto, y a la participación de las organizaciones campesinas en la mesa, se acordó que a partir de la ECP 2019, se aumentaría la muestra para el departamento del Cauca, con el propósito de tener una información mucho más focalizada y para incluir a seis municipios acordados en la mesa que tienen una participación importante de población campesina. Esta sobremuestra va a permitir verificar el comportamiento de las preguntas de identificación subjetiva en territorios en los que históricamente el DANE no ha hecho presencia, y en los que las particularidades de la población van a reflejar el

comportamiento de las otras preguntas de la encuesta sobre Capital Social y participación Política.

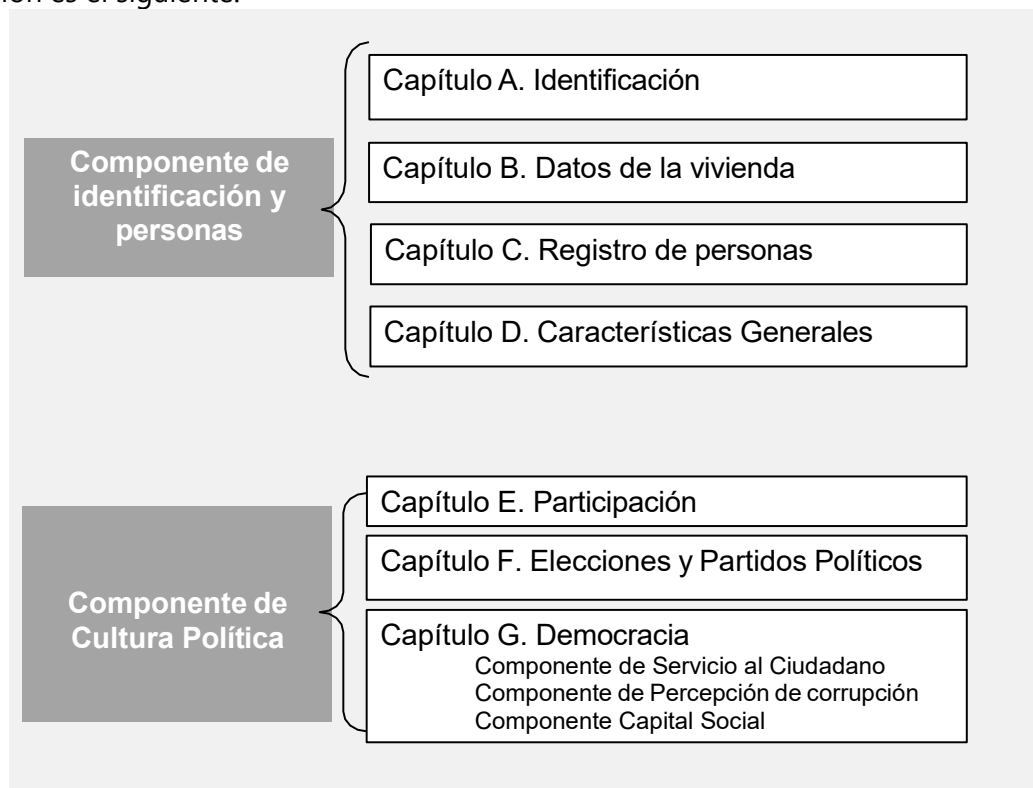
- A partir del 2019, estas desagregaciones se proporcionan a nivel de: Total nacional, Cabeceras, Centros poblados y rural disperso. No obstante, en la información de centros poblados y rural disperso, no se incluye Bogotá (sin muestra rural).
- La totalidad de los nombres de los cuadros de salida publicados se encuentran en la siguiente ruta: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cultura/cultura-politica-encuesta>

### 2.1.7. Estándares estadísticos utilizados

La Encuesta de Cultura Política usa la DIVIPOLA, para la clasificación geográfica.

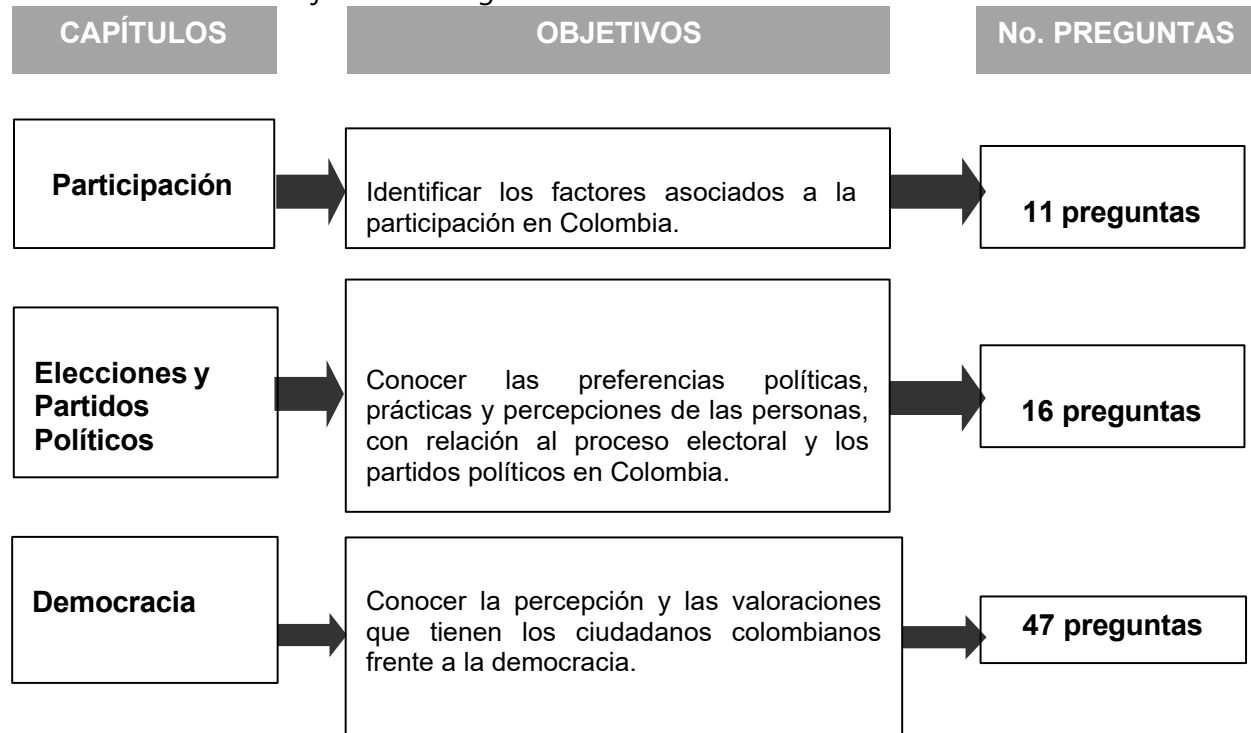
### 2.1.8. Diseño del cuestionario

Esta encuesta está compuesta por 7 capítulos enumerados de la A a la G, en un instrumento que se aplica a las personas del hogar de 18 años y más. La estructura general del instrumento de recolección es el siguiente:



Fuente: DANE

Para cada uno de los capítulos está definido un objetivo, que permite determinar y entender el alcance los temas trabajados a lo largo de la encuesta.



Fuente: DANE

Para los ajustes al formulario ECP 2019 se realizó una prueba piloto en las siguientes ciudades: Bogotá, Fúquene, Machetá. La muestra asignada correspondió a 6 segmentos desagregados en varios dominios geográficos.

Como resultado de la prueba aplicada se ajustaron fraseos y se aplicó la escala de Likert (1 a 5), la cual fue sugerida en su momento por el experto, el doctor Luis Carlos Gómez.

### 2.1.9. Normas, especificaciones o reglas de validación y consistencia

Para lograr que la información recolectada sea confiable, y permita ser capturada de manera adecuada, se cuenta con las normas de validación y consistencia. Estas son fundamentales para determinar y especificar flujos coherentes a lo largo de la encuesta, como también los valores máximos y mínimos válidos para cada una de las preguntas, además de la completitud que debe haber en la información registrada.

Este proceso lo definen tres aspectos principales: el primero, el total de personas residentes en el hogar, el cual debe coincidir con el total de personas registradas en el capítulo C. de Características Generales, el segundo aspecto corresponde al universo según la edad de la

persona residente en el hogar (personas de 18 años y más), el tercero cuando la pregunta define un flujo o salto dependiendo de la opción (que los registros según los flujos del cuestionario estén con información o sin ella según corresponda), así se verifica la consistencia de la encuesta.

Cuando la pregunta tiene predefinidos rangos de valores, se establecen controles para mostrar las restricciones sobre los valores mínimos y máximos que deben tener la opción de respuesta.

Dichas normas de validación<sup>44</sup> hacen parte de los insumos que requiere el equipo de sistemas para el desarrollo del aplicativo de captura de la encuesta, ya que permiten contar con un formulario electrónico capaz de desplegar y ejecutar cualquier flujo que se presente a lo largo de la encuesta. Para que esto sea posible se realizan una serie de pruebas al aplicativo buscando que las validaciones y consistencias programadas fallen, para tomar correctivos a tiempo permitiendo así salir a campo con un aplicativo lo más completo posible y con el menor riesgo de generación de inconsistencias.

## 2.2. DISEÑO ESTADÍSTICO

El diseño estadístico reúne varios aspectos entre los cuales se destacan la formulación del marco estadístico, el universo, la población, las unidades estadísticas, los períodos y el diseño muestral. A partir del año 2021, se actualizó el marco muestral con el censo del 2018; adicionalmente, se hicieron ajustes en algunos aspectos metodológicos que se consideran en este documento.

### 2.2.1. Universo de estudio

Está compuesto por la población civil no institucional, de 18 años y más, residente habitual de los hogares en el territorio nacional.

### 2.2.2. Población objetivo

Corresponde a la población civil no institucional de 18 años y más, residente en el territorio nacional, excluyendo el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, los nuevos departamentos de la Orinoquia y Amazonía.

---

<sup>44</sup> Esta información se encuentra consignada en las especificaciones de validación y consistencias, en Isolución: EspecificacionesValidyConsist\_ECP, código: DSO-ECP-EVA-001

### 2.2.3. Cobertura geográfica

La ECP cubre todo el territorio nacional. Se excluyen de la cobertura los nuevos departamentos y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

### 2.2.4. Desagregación geográfica

La desagregación geográfica es regional, donde para cada región se puede desagregar por cabecera y resto. La siguiente tabla enlista las regiones y los departamentos que las componen.

Tabla 1. Desagregación geográfica regional con sus respectivos departamentos.

| <b>Región</b>          | <b>Departamento</b>        |
|------------------------|----------------------------|
| Caribe                 | Atlántico                  |
|                        | Bolívar                    |
|                        | Cesar                      |
|                        | Córdoba                    |
|                        | La Guajira                 |
|                        | Magdalena                  |
|                        | Sucre                      |
| Central                | Antioquia                  |
|                        | Caldas                     |
|                        | Caquetá                    |
|                        | Huila                      |
|                        | Quindío                    |
|                        | Risaralda                  |
|                        | Tolima                     |
| Oriental <sup>45</sup> | Boyacá                     |
|                        | Cundinamarca               |
|                        | Meta                       |
|                        | Norte de Santander         |
|                        | Santander                  |
| Bogotá, D.C.           | Bogotá, D.C.<br>(Cabecera) |

<sup>45</sup> El centro poblado y rural disperso de Bogotá hace parte de la región Oriental

| <b>Región</b> | <b>Departamento</b> |
|---------------|---------------------|
| Pacífico      | Cauca <sup>46</sup> |
|               | Chocó               |
|               | Nariño              |
|               | Valle del Cauca     |

**Fuente:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) - Diseños Muestrales

Donde se tiene los conceptos de cabecera, centro poblado y rural disperso, se definen a continuación:

- **Cabecera:** Delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, alusiva al área geográfica delimitada por el perímetro censal. En su interior, se localiza la sede administrativa del municipio, es decir, la alcaldía.
- **Centro poblado:** Concepto construido por el DANE con fines estadísticos, para la identificación y localización geográfica de núcleos o asentamientos de población. Se define como una concentración mínima de veinte viviendas contiguas, vecinas o adosadas entre sí, ubicada en el área resto municipal o en un área no municipalizada (corregimiento departamental). Contempla los núcleos de población de los corregimientos municipales, inspecciones de policía y caseríos. Dicha concentración presenta características como la delimitación de vías vehiculares y peatonales.
  - *Caserío:* definición construida por el DANE para fines estadísticos, que corresponde a un centro poblado ubicado generalmente al lado de una vía principal y que no tiene autoridad civil. El límite censal está definido por las mismas viviendas que constituyen el conglomerado.
  - *Inspección de policía:* definición construida por el DANE, para fines estadísticos, la define como conglomerado de viviendas ubicadas en el área resto municipal que tiene por autoridad principal al inspector de policía.
  - *Corregimiento municipal:* división del área rural del municipio, la cual incluye un núcleo de población, considerada en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT). El artículo 117 de la Ley 136 de 1994 faculta al Concejo Municipal para que, mediante acuerdos establezca esta división con el propósito de mejorar la

---

<sup>46</sup> Cauca se encuentra incluido dentro de la región Pacífica, sin embargo, el diseño muestral permite realizar desagregación geográfica para este departamento.

prestación de los servicios y asegurar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos de carácter local.

- Rural disperso: Delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, comprendida entre el perímetro censal de las cabeceras municipales y de los centros poblados, y el límite municipal. Se caracteriza por la disposición dispersa de viviendas y de explotaciones agropecuarias existentes en ella. Corresponde al territorio que no forma parte ni de la cabecera municipal (clase 1) ni de los centros poblados (clase 2). Se caracteriza por objetos y elementos relacionados con la agricultura, predios de descanso o recreo, usos mineros o extractivos.
- Resto: Corresponde al área geográfica cubierta por el centro poblado y rural disperso.

### 2.2.5. Desagregación temática

El tamaño de muestra permite presentar resultados desagregados para personas por rangos de edad, sexo, región, dependiendo de los errores de muestreo asociados a cada desagregación. No se recomienda usar desagregaciones cuyos indicadores posean coeficientes de variación superiores al 15%.

### 2.2.6. Fuente de datos

La fuente de información de la investigación está constituida por los hogares y personas seleccionados en un muestreo probabilístico. Se trata, por tanto, de una fuente primaria de información.

### 2.2.7. Unidades estadísticas

**Unidades de observación:** corresponde a las viviendas, hogares y personas de 18 años y más.

**Unidades de análisis:** Están representadas por las personas de 18 años y más.

**Unidades de muestreo:** existen varias unidades de muestreo dependiendo de la etapa del diseño muestral. Las unidades primarias se relacionan con la primera etapa, las unidades secundarias con la segunda etapa y así sucesivamente.

Para la encuesta, en particular, se definen 2 etapas con las siguientes unidades de muestreo:

- Unidades Primarias de Muestreo (UPM): Son todos los municipios del país.
- Unidades Secundarias de Muestreo (USM): Son conglomerados de 10 viviendas contiguas en promedio, también llamados segmentos o medidas de tamaño (MT), ubicados tanto

en la cabecera como en el resto de cada municipio, con límites fácilmente identificables en los que se encuestan todas las viviendas, hogares y personas.

### **2.2.8. Periodos de referencia**

Para la ECP se utiliza el último año como periodo de referencia para algunas preguntas, en el caso del capítulo de elecciones y partidos políticos se tienen en cuenta las últimas elecciones celebradas en el país.

### **2.2.9. Período de recolección/acopio**

La Encuesta de Cultura Política se efectúa en el segundo semestre del año, en el cual corresponda publicar la encuesta.

### **2.2.10. Marco estadístico**

La muestra de la operación estadística se selecciona en dos etapas de muestreo. Cada etapa tiene un marco muestral, la primera es un marco de municipios y la segunda un marco de medidas de tamaño o segmentos. El marco de segmentos tiene su origen en el marco geo-estadístico nacional, el cual es un producto del censo nacional de vivienda del año 2018.

#### **Marco muestral de municipios:**

El marco de municipios es un marco que enlista cada municipio del país (vigencia censo 2018). Tiene como información auxiliar las poblaciones de cabecera y centro poblado - rural disperso, Indicadores del índice de pobreza multidimensional, porcentaje de población de centro poblado y rural disperso. Adicionalmente, tiene incluidos los estratos de muestreo de la primera etapa.

#### **Marco muestral de medidas de tamaño o segmentos (conglomerados):**

Es un marco construido a partir de la información estadística de densidad de viviendas en las manzanas y secciones rurales del marco geo-estadístico Nacional. Sirve para identificar y ubicar geográficamente las USM, por lo tanto, enlista cada conglomerado de 10 viviendas del país asociándole la manzana o sección rural a la que pertenece.

Para construir el marco se toma el número de viviendas que hay en cada manzana o sección rural del marco geo-estadístico y luego se divide en 10. Como resultado se obtiene el número de medidas de tamaño teóricas asociadas a cada manzana y sección rural del país. Con esta información se crea un marco nuevo de muestreo donde las filas son los conglomerados. Por ejemplo, si una manzana tiene 30 viviendas entonces al dividir en 10, significa que tiene 3

medidas de tamaño y que, en consecuencia, en el marco de conglomerados, van a aparecer 3 filas para representar los 3 conglomerados.

Con este marco se selecciona directamente la muestra de segmentos en la segunda etapa de esta encuesta. Luego de la selección se identifican las manzanas o secciones asociadas a la muestra y se procede a crear un marco de viviendas segmentado. Para el caso de cabeceras y centro poblado se desarrolla un operativo de campo<sup>1</sup> dirigido a las manzanas asociadas a estas medidas de tamaño, donde se procede a enlistar todas las viviendas contenidas en las manzanas. Este marco posteriormente es segmentado en medidas de tamaño (conglomerados) de 10 viviendas. En lo que respecta a la parte rural dispersa, cada sección se segmenta creando polígonos que, según información de foto satelital, contengan un aproximado de 10 viviendas. En ambos casos la segmentación se enumera y posteriormente se encuesta la medida de tamaño elegida en la primera parte.

### **2.2.11. Diseño muestral**

La investigación es una encuesta orientada a hogares y personas, por lo tanto, se establece una estrategia muestral adecuada para acceder a mediciones de estas unidades de análisis con procedimientos que aseguran estimadores insesgados de los parámetros bajo una precisión y confianza preestablecida de antemano. A continuación, se describirá en detalle el plan muestral.

**Tipo de muestreo:** Teniendo en cuenta los objetivos y las características de la encuesta, se optó por una muestra probabilística, multietápica, estratificada y de conglomerados.

- Probabilístico

Cada unidad de muestreo tiene una probabilidad de selección conocida y superior a cero. Esta información permite determinar *a priori* la precisión deseada en las estimaciones y posteriormente calcular la precisión de los resultados obtenidos a partir de la información recolectada.

- Multietápico

Para lograr la muestra de viviendas, hogares y personas se seleccionaron secuencialmente las unidades de muestreo (UPM y USM) en dos etapas. En la primera se seleccionan municipios con un muestreo sin reposición proporcional al tamaño. En la segunda se seleccionan conglomerados de 10 viviendas con un muestreo sistemático con un ordenamiento geográfico previo.

- Estratificado:

Para esta encuesta se definió una estratificación de UPM y otra de USM.

Respecto a la estratificación de UPM, en la primera etapa de la muestra se generan grupos de municipios dentro de cada departamento. En el primer grupo de cada departamento se establece el estrato de inclusión forzosa, el cual va a contener un único municipio que corresponde a la capital de departamento.

El segundo grupo consiste en los municipios considerados como áreas metropolitanas de las capitales de departamento. Las otras agrupaciones de municipios se hicieron a partir de un análisis de componentes principales (ACP)<sup>47</sup> y un posterior agrupamiento tomando en cuenta la proyección de los municipios sobre los nuevos ejes factoriales y la población. Para lograrlo se tomaron los resultados del censo 2018: el índice de pobreza multidimensional, sus 15 indicadores y el porcentaje de urbanización.

En la segunda etapa la estratificación se hace a nivel de cabecera, centro poblado y rural disperso.

Por último, se hace una estratificación implícita de los segmentos al ordenar el marco según sector, sección y manzana y luego seleccionar a través de un muestreo sistemático la muestra de USM. Este procedimiento garantiza que la muestra quede uniformemente distribuida sobre las áreas geográficas.

- De conglomerados:

Los conglomerados están definidos por la unidad secundaria de muestreo y corresponden a 10 viviendas (contiguas) en promedio donde se encuestan todas las viviendas, los hogares y las personas que lo conforman.

**Cálculo de tamaño de muestra:**

Para establecer un tamaño de muestra, en primera instancia, se debe identificar un indicador relevante en la investigación al cual se le asigne un tamaño de muestra suficiente a cada desagregación geográfica, para que el estimador de este indicador cumpla con ciertas características de precisión y confianza.

---

<sup>47</sup> El ACP busca disminuir la dimensionalidad de las variables que caracterizan los municipios y de esta forma hacer más fácil la construcción de grupos homogéneos dentro y heterogéneos entre en un espacio multidimensional.

En los casos donde el diseño muestral es complejo, además de lo anterior, se debe tomar como referencia un muestreo aleatorio simple de elementos (MAS) estableciendo un tamaño de muestra primario, el cual deberá ser ajustado por un efecto del diseño muestral (Deff) y otros parámetros como la tasa de no respuesta esperada y las subdivisiones de la población donde, en esta última, se procura garantizar suficiente muestra para su respectiva desagregación. Se invita al lector a revisar el desarrollo teórico del tema en (Cochran, 1977) o en las metodologías publicadas por Naciones Unidas sobre encuestas de hogares (Statistics Canada, 2008).

En lo que respecta a esta investigación se busca establecer tamaños de muestra para indicadores de proporción, con lo cual se define el tamaño de muestra (página 75, Cochran, 1977) como:

$$n = \frac{\widehat{Deff} \cdot T \cdot N \cdot z^2 \cdot P \cdot Q}{N \cdot e^2 + P \cdot Q \cdot z^2}$$

Donde,

$n$  = Número de individuos a encuestar, tamaño de la muestra

$N$  = Tamaño del universo de estudio, en otras palabras, población a representar

$P$  = Proporción estimada de la población con una característica específica, máximo valor asignado 50% (0.5)

$Q = 1 - P$  Probabilidad de no ocurrencia

$e$  = Margen de error  $\leq 5\%$

$z$  = Estadístico que define el nivel de confianza deseado basado en la distribución normal estándar.

$T$  = Ajuste por no respuesta esperada. Si  $T$  es la tasa (cociente) de no respuesta definida como:

$$T = \frac{\text{Número esperado de encuestas}}{\text{Número esperado de encuestas perdidas}}$$

$\widehat{Deff}$  = Efecto del diseño complejo

$$\widehat{Deff} = \frac{\widehat{var}(\text{diseño complejo})}{\widehat{var}(MAS)}$$

En la construcción de número de segmentos a seleccionar se divide  $n$  entre el número de personas por hogar ( $PPH$ ) por el número de hogares por vivienda ( $PHV$ ) por 10.

Es decir:

$$\text{Número de segmentos a encuestar} = \frac{n}{PPH * PHV * 10}$$

En la construcción del tamaño de muestra se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Se fija un error relativo de 5% (CV=5%) y un intervalo de confianza de 95%.
- Para proporciones del 10% dentro de la población objetivo, con confianza del 95%, se estableció un error estándar relativo no mayor del 5% en cabecera y 8% en centros poblados y rural disperso.
- La tasa de pérdida de la encuesta es de 5%.

Como resultado se tiene la siguiente distribución de muestra en segmentos según dominio de desagregación geográfica.

Tabla 3. Distribución y tamaños de muestra en segmentos para cada dominio

|                           | <b>Cabecera</b> | <b>Centro poblado<br/>y rural disperso</b> | <b>Total</b> |
|---------------------------|-----------------|--|--------------|
| <b>Caribe</b>             | 293             | 166  | 459          |
| <b>Bogotá</b>             | 225             | -  | 225          |
| <b>Cauca<sup>48</sup></b> | 124             | 148  | 272          |
| <b>Central</b>            | 312             | 168  | 480          |
| <b>Oriental</b>           | 287             | 155  | 442          |
| <b>Pacífica</b>           | 256             | 141  | 397          |
| <b>Total</b>              | 1497            | 778  | 2275         |

**Fuente:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) - Diseños Muestrales

Para el 2021 la muestra se amplió aproximadamente a 2.341 segmentos, lo cual implica una proporción diferente para las diferentes regiones.

Nota: Los municipios de Balboa, Bolívar Inzá, Páez, Patía y Sucre en Cauca para centro poblado y rural disperso fueron incluidos a la muestra como inclusión forzosa para los procedimientos de muestreo. Aunque el Cauca se encuentra incluido dentro de la región Pacífica, es representativo como departamento. En el año 2023 la muestra corresponde a 2.275 segmentos.

### **Selección de muestra:**

En la primera etapa, las UPM se seleccionan dentro de cada estrato de muestreo con un algoritmo de selección proporcional al tamaño (PPT).

Para la segunda etapa, se ordena el marco por sector, sección y manzana y luego se hace una segmentación del marco muestral, de tal manera que la USM tenga

<sup>48</sup> Aunque el departamento del Cauca se encuentra incluido dentro de la región Pacífica, es representativo como departamento

aproximadamente 10 viviendas en promedio. Posteriormente, dentro de cada estrato de la etapa se hace una selección sistemática de segmentos con único arranque. Para asegurar un tamaño de muestra fijo se usa el método de "Fractional Interval Method" el cual es su nombre en inglés.

Todos los procedimientos se hacen con PROC SURVEYSELECT del software SAS (SAS Institute Inc, 2019). Por lo cual las especificaciones de algoritmos usados se pueden revisar en la página web del programa.

A modo de ejemplo se tiene el siguiente código para seleccionar conglomerados de los municipios. Para este propósito el marco de conglomerados está en la tabla "marco" y tiene por lo menos dos variables, una identificando cada estrato lo cual es igual a municipio o "mpio" y otra identificando cada fila que corresponde al conglomerado. El tamaño de muestra está en otra tabla llamada "TAMANOS"; en la que hay dos columnas, una que define el estrato que se llama "mpio" y otra \_NSIZE\_ que el programa lo entiende como el número de conglomerados a seleccionar. Luego de correr el programa, el resultado obtenido es una tabla que contiene la muestra de conglomerados llamada "Muestra".

```
PROC SURVEYSELECT DATA =marco method = SYS OUT= Muestra seed=2  
SAMPsize = TAMANOS;  
STRATA mpio;  
RUN;
```

### **Mantenimiento de muestra y manejo de novedades muestrales:**

En el desarrollo normal de la investigación se identifican varios aspectos que pueden causar sesgos: la desactualización de marco, la imposibilidad de acceder a la muestra seleccionada con el procedimiento probabilístico predefinido debido a inconvenientes en campo y el agotamiento de la fuente.

La desactualización de marco se da con el tiempo, pues en las áreas geográficas la población puede crecer o decrecer. Para controlar la desactualización del marco, se procede a tomar en cuenta estos cambios con un factor de corrección. En la medida que las manzanas crezcan o decrezcan en viviendas, las medidas de tamaño también lo harán en proporción ajustándolas en su factor de expansión con un factor de corrección que toma en cuenta el cambio del número de viviendas de la manzana respecto a lo medido en el censo. La fórmula se define como el número de segmentos actuales sobre el número de segmentos que aparecía en el marco al momento de seleccionar la medida de tamaño.

Con respecto a la pérdida de muestra, lo que se pide es hacer revisitas en la medida de lo posible. En el caso donde aparecen novedades como pérdida de segmentos por orden público o por rechazo de segmentos, se tienen protocolos que se siguen para evitar la pérdida. Sin embargo, en casos donde es inevitable la pérdida de segmentos se opta por reemplazarlos con segmentos lo más parecidos posible al segmento original. Estos casos son muy escasos.

El agotamiento de la fuente aparece cuando se encuesta al hogar en repetidas ocasiones. Para evitar este inconveniente se procede a rotar la medida de tamaño cada año. El procedimiento consiste en encuestar al año siguiente una medida de tamaño vecina que no haya sido encuestada por alguna investigación en los dos años anteriores como mínimo.

### **Ponderadores**

Los ponderadores son construidos por etapas de la siguiente manera:

*Factor de corrección de desactualización de marco (PSUB):*

Es un factor a nivel de segmento cuyo objetivo es nivelar el peso que tiene el segmento al que debería tener por el aumento o disminución de viviendas en el momento actual. Se puede ver como una etapa más de la muestra, en donde el conglomerado final es partido en varios conglomerados de los cuales se selecciona sólo uno. Se expande entonces con el factor de sub-muestreo para de nuevo restituir el número de viviendas del conglomerado final.

Como ejemplo supóngase que se tiene una manzana de 20 viviendas en el censo 2018 (2 medidas de tamaño). Para el año 2020 el número de viviendas encontradas es 50 (5 medidas de tamaño). Es claro que, al segmentar estas 50 viviendas en 2, cada conglomerado final tendría un tamaño de 25 viviendas. Sin embargo, encuestar 25 viviendas es costoso, lo ideal es mantenerse en un tamaño de muestra fijo, así que se prefiere encuestar 10 viviendas y expandirlas a 25 con el peso de sub-muestreo. Es fácil verificar que el factor es aproximadamente:

$$\frac{25}{10} (\text{en terminos de viviendas}) = \frac{5}{2} (\text{en terminos de medidas de tamaño}) = 2,5.$$

De esta forma, el peso de sub-muestreo se construye contrastando el número de medidas de tamaño que se definieron en la manzana a partir de la información de

viviendas del censo 2018 (MTs teóricas), con las encontradas en campo en el momento de hacer la encuesta. Su fórmula es la siguiente:

$$PSUB = \frac{\text{Número de MTs Actuales en la manzana}}{\text{Número de MTs teóricas de la manzana}}$$

Donde *Número de MTs teóricas de la manzana* es el entero más cercano de la razón entre el número de viviendas del censo 2018 y 10. Mientras *Número de MTs Actuales en la manzana* es el entero más cercano de la razón entre el número de viviendas encontradas en el recuento y 10.

En el proceso de uso de este factor cabe aclarar que no se aplica de manera generalizada, sino que se restringe a unos límites con un mínimo de 0.8 y un máximo de 1.5, para evitar que el factor genere desproporciones estructurales en la medición de los indicadores.

*Factor de cobertura (FCOB):*

Es un factor a nivel de segmento que corrige la pérdida de viviendas, hogares y personas dentro del segmento. Su fórmula se establece de la siguiente forma:

- Controlando el tamaño del segmento: En la práctica los segmentos aparecen de diferentes tamaños, aunque se definen segmentos de 10 viviendas desde el diseño muestral. Para controlar este fenómeno se nivela la representación del segmento a 10 viviendas por segmento.

$$fcob1 = \frac{10}{\text{Número de viviendas encuestadas efectivas en el segmento}}$$

- Se ajusta las viviendas vacantes: La naturaleza de las áreas geográficas debe ser representada. El número de viviendas vacantes debe ser descontado del número de viviendas del segmento, para lograrlo se usa la siguiente relación.

$$fcob2 = \frac{\text{Número de viviendas en el segmento} - \text{viviendas vacantes}}{\text{Número de viviendas en el segmento}}$$

El factor de cobertura final es la multiplicación de los dos anteriores.

$$FCOB = fcob1 * fcob2$$

Cabe resaltar que el número de viviendas en el segmento representa al número de viviendas identificadas en el recuento y que no se excluyen ni las vacantes ni las perdidas en el operativo. Por otro lado, el número de viviendas encuestadas efectivas en el segmento se refiere a las viviendas con encuesta completa que terminan en la base de datos.

El factor también posee una restricción de un máximo de 1.5 para evitar los sesgos generados por sobre-expansión de algunas unidades muestrales.

*Factor de segmento a municipio (FMUNI):*

Es un factor asociado a todos los segmentos de un municipio en su cabecera o en su resto (siempre la operación se hace de forma independiente para cada clase). El factor expande los individuos de la muestra al total de individuos del municipio en su cabecera o resto y tiene la siguiente fórmula:

$$FMUNI = \frac{\text{Número de personas en el mpio (cabecera o resto)}}{\text{Número de personas en la muestra del mpio (cabecera o resto)}}$$

*Factor de municipio a estrato (FESTR):*

Es un factor asociado a todos los municipios de un estrato de muestreo en la primera etapa de la muestra (Estratificación de UPMs). La tarea del factor consiste en expandir la población de los municipios seleccionados en la primera etapa a la población de todos los municipios dentro de sus respectivos estratos. Como el anterior factor, este ponderador se aplica independientemente según cabecera y resto.

*FESTR*

$$= \frac{\text{Número de individuos de los municipios pertenecientes al estrato según cabecera y resto}}{\text{Número de individuos que conforman la muestra en el estrato según cabecera y resto}}$$

*Factor básico ( $d_k$ ):*

Es el factor resultado de la multiplicación de los anteriores factores de expansión. Se pone el subíndice  $k$  para identificar la vivienda  $k$  y seguir la notación que se encuentra en los artículos de calibración (Deville & Särndal, 1996).

$$d_k = PSUB_k * FCOB_k * FMUNI * FESTR$$

Nótese que hasta este punto las viviendas, hogares y personas dentro de un mismo segmento comparten el mismo factor de expansión básico.

### *Factor calibrado ( $w_k$ )*

Los factores calibrados son el resultado de un proceso que toma en cuenta un modelo lineal asistido y la información auxiliar de la población proyectada por el DANE con el censo de población de vivienda 2018. La metodología de modelos asistidos se puede revisar en (Särndal, Swensson, & Wretman, Model Assisted Survey Sampling, 1992) o en (Gutiérrez, 2009); El propósito de este documento es la especificación técnica del modelo y su aplicación particular. Se invita al lector a consultar la bibliografía relacionada si se requiere entender mejor el proceso.

Para proceder a calcular los pesos calibrados, se define la matriz de diseño del modelo, cuyas columnas identifican cada una de las viviendas y las filas identifican los grupos de edad y sexo. De esta manera, cada celda representa el número de personas que tiene una vivienda particular según un grupo de edad y sexo determinado. Como se tienen dos grupos de edad y dos de sexo, entonces se tienen 4 filas. En resumen, el número de columnas de la matriz es el número viviendas encuestadas y el número de filas equivale a 4, que es el resultado de la combinación de las categorías de sexo y edad. A continuación, se definen las categorías asociadas a cada variable de clasificación.

#### *Sexo:*

- Hombres
- Mujeres

#### *Grupos de edad:*

- Entre 18 y 54 años.
- 55 años y más.

A modo de ejemplo se muestra la siguiente fila transpuesta de la matriz de diseño para una vivienda con 4 personas.

| Vivienda | Hombres entre 18 y 54 años | Mujeres entre 18 y 54 años | Hombre de 55 años y más | Mujeres de 55 años y más |
|----------|----------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|
| k        | 1                          | 0                          | 1                       | 2                        |

Entonces siendo  $m$  el número de viviendas y 4 el número de combinaciones según grupos de sexo y edad cuya combinación se identifica con el sub-índice  $i$ , la matriz que contiene la información de individuos de la muestra tiene la siguiente forma:

$$X = \begin{bmatrix} x_{11} & \cdots & x_{1m} \\ \vdots & \ddots & \vdots \\ x_{41} & \cdots & x_{4m} \end{bmatrix}$$

De lo cual se tiene el vector de la vivienda  $k$

$$X'_k = [x_{1k} \ x_{2k} \ x_{3k} \ x_{4k}]$$

Las proyecciones de la población son la información auxiliar que se usa para calibrar. Estas proyecciones entran como un vector que contiene, en sus celdas, las proyecciones de población de los diferentes grupos de edad y sexo definidos anteriormente.

La información se dispone en un vector de longitud 4.

$$t'_x = [t_1 \ t_2 \ t_3 \ t_4]$$

También se construye un vector con la estimación de la muestra de los cuatro grupos de edad y sexo.

$$\hat{t}'_x = [\hat{t}_{x1} \ \hat{t}_{x2} \ \hat{t}_{x3} \ \hat{t}_{x4}]$$

Donde  $\hat{t}_{xi} = \sum_s d_k x_{ik}$  es una estimación del total de población de cada uno de los cuatro grupos identificados con el sub-índice  $i$ , con  $s$  conjunto de viviendas de la muestra y  $d_k$  factor básico.

Siendo  $\hat{T} = \sum_s d_k X_k X'_k$  una matriz 4x4 entonces se definen los pesos  $g_k$  como sigue:

$$g_k = 1 + (t_x - \hat{t}_x)' \hat{T}^{-1} X_k$$

Con todo el desarrollo anterior se construye el factor de calibración:

$$w_k = d_k g_k$$

Nótese que los  $w_k$  son iguales para todos los individuos de la vivienda y diferentes entre viviendas.

Nótese que también se pueden construir los  $w_k$  con la metodología de estimadores de calibración (Deville & Särndal, 1996) donde se demuestra que el estimador de

calibración es asintóticamente equivalente al estimador de regresión bajo la métrica de la *ji-cuadrado*.

Para terminar la especificación técnica de los factores de expansión de la encuesta, se aclara que el modelo de calibración, expuesto acá, no se aplica al general de la población en un solo modelo, sino que se desarrolla un modelo independiente por particiones geográficas. Las particiones donde se define cada modelo se conocen como bloques. No necesariamente los bloques deben coincidir con la estratificación.

Tabla 3: Distribución del número de bloques según área geográfica

|  | Número de Bloques |
|--|-------------------|
| 23 cabeceras de ciudades capitales de departamento     | 23                |
| Resto de Cabeceras (Regiones).                         | 5                 |
| Resto de Centro poblado y rural disperso ((Regiones)). | 5                 |
| Total  | 33                |

El centro poblado y rural disperso de Bogotá entra en el bloque de la región oriental cuando se calibra. La fecha usada para ajustar el modelo con las proyecciones poblacionales se define en la mitad de los meses de recolección.

### Estimadores

Los estimadores son funciones con las cuales se estiman parámetros poblacionales. Para la encuesta se presentan los estimadores de totales y razones con sus respectivos estimadores de varianza. Adicionalmente con los anteriores se presentan los estimadores de los errores muestrales.

#### *Estimador de Totales*

El estimador del total para la variable  $y$  con la muestra  $s$  en el estrato  $h$  tiene la siguiente forma:

$$\hat{t}_{y_h} = \sum_{s_h} w_l y_l$$

Con  $l$  el sub-índice que representa al individuo.

El estimador del total poblacional de la variable  $y$  es entonces:

$$\hat{t}_y = \sum_{h=1}^H \hat{t}_{y_h}$$

En los casos en los cuales se requiera estimar grupos especiales de la población (dominios de estudio), la estrategia es crear otra variable que marque con 1 los individuos que pertenecen al grupo y cero los que no. Posteriormente esta variable se multiplica a la variable  $y$  creando una nueva variable llamémosla  $y^*$ . En este punto se procede de la misma manera para estimar.

$$\hat{t}_{y^*} = \sum_{h=1}^H \hat{t}_{y_h^*}$$

Cuando se quiere estimar unidades diferentes a personas, como es el caso de hogares o viviendas, la estrategia es similar a la de dominio de estudio y consiste en crear una variable con un uno para la primera persona de cada una de estas unidades más grandes y cero para las demás personas dentro de la misma unidad.

#### *Estimador de varianza del estimador del total*

La encuesta no tiene un estimador de varianza exacto, ya que es un diseño muestral complejo, donde en su última etapa se hace un sistemático de único arranque. Por lo tanto, el acercamiento a la varianza se plantea a través del método de conglomerado último (Hansen, Hurwitz, & Madow, 1953) páginas 257-259.

$$\hat{v}(\hat{t}_y) = \sum_{h=1}^H \left( \left( \frac{n_h}{n_h - 1} \right) \sum_{i=1}^{n_h} \left( \hat{t}_{\hat{e}_{ni}} - \frac{\hat{t}_{\hat{e}_h}}{n_h} \right)^2 \right)$$

De donde  $i$  es el índice asociado a cada segmento de la muestra y toma valores desde 1 hasta  $n_h$ , el cuál es el número de segmentos dentro del estrato  $h$ . En algunos casos se adiciona a la fórmula el factor de finitud  $(1 - N_h/n_h)$ .

Si  $l$  es el índice que identifica cada individuo,  $k$  es el índice que identifica cada vivienda dentro del segmento  $i$  y  $l_i$  el número de individuos que pertenecen al segmento  $i$ .

Entonces:

$$\hat{t}_{\hat{e}_{ni}} = \sum_{l=1}^{l_{hi}} w_l \hat{e}_l$$

$N_h$  el número de segmentos en el estrato  $h$ .

$$\hat{t}_{\hat{e}_h} = \sum_{i=1}^{n_h} \sum_{l=1}^{l_{hi}} w_l \hat{e}_l$$

$$\hat{e}_l = y_k - X'_k \hat{B}$$

$$\hat{B} = \hat{T}^{-1} \hat{t}$$

$$\hat{T} = \sum_{k=1}^K d_k X_k X'_k$$

$$\hat{t} = \sum_{k=1}^K d_k X_k y_k$$

Con  $y_k$  el agregado de individuos de la variable  $y$  en la vivienda  $k$  y  $K$  número de viviendas en el bloque donde se hace el modelo.

#### *Estimador de Razones*

El estimador de razón se construye haciendo el cociente de los estimadores de dos totales. Es así que si se quiere calcular la razón de los totales  $t_y$  y  $t_z$  se tiene la siguiente formula:

$$\hat{R} = \frac{\hat{t}_y}{\hat{t}_z}$$

#### *Estimador de varianza del estimador de razones*

El estimador de varianza de una razón es el mismo que el de estimador del total sólo que el total que se toma en cuenta es una variable producto de una transformación lineal. Más exactamente se usa la linealización de Taylor para poner a  $\hat{R}$  como combinación lineal de totales y se procede a calcular la varianza de  $\hat{t}_u$ , donde  $u_l = \frac{1}{\hat{t}_z} (y_l - z_l \hat{R})$ . Con  $l$  sub-índice que identifica al individuo.

Entonces la varianza de una razón se define como:

$$\hat{v}(\hat{R}) = \sum_{h=1}^H \left( \left( \frac{n_h}{n_h - 1} \right) \sum_{i=1}^{n_h} \left( \hat{t}_{\hat{e}_{ni}} - \frac{\hat{t}_{\hat{e}_h}}{n_h} \right)^2 \right)$$

De donde  $i$  es el índice asociado a cada segmento de la muestra y toma valores desde 1 hasta  $n_h$ , el cuál es el número de segmentos dentro del estrato  $h$ .

Si  $l$  es el índice que identifica cada individuo,  $k$  es el índice que identifica cada vivienda dentro del segmento  $i$  y  $l_i$  el número de individuos que pertenecen al segmento  $i$ .

Entonces:

$$\hat{t}_{\hat{e}_{ni}} = \sum_{l=1}^{l_{ni}} w_l \hat{e}_l$$

$N_h$  El número de segmentos en el estrato  $h$ .

$$\hat{t}_{\hat{e}_h} = \sum_{i=1}^{n_h} \sum_{l=1}^{l_{ni}} w_l \hat{e}_l$$

$$\hat{e}_l = u_k - X'_k \hat{B}$$

$$\hat{B} = \hat{T}^{-1} \hat{t}$$

$$\hat{T} = \sum_{k=1}^K d_k X_k X'_k$$

$$\hat{t} = \sum_{k=1}^K d_k X_k u_k$$

Con  $u_k$  el agregado de individuos de la variable  $u$  en la vivienda  $k$  y  $K$  número de viviendas en el bloque donde se hace el modelo.

Donde  $u_k$  es el agregado de individuos de la variable  $u$  en la vivienda  $k$  y  $K$  número de viviendas en el estrato donde se hace el modelo.

### *Errores muestrales*

Son varias las formas de medir la precisión de los indicadores. En la investigación se presentan los coeficientes de variación estimados (errores relativos) y los errores marginales de cada indicador. Los estimadores de total y razón se asumen con una distribución normal y sus medias y varianzas son las presentadas en la anterior sección. El coeficiente de variación se define como la relación porcentual del error estándar del estimador y el valor esperado del estimador. Se puede estimar de la siguiente forma:

$$CVe(\hat{t}) = \frac{\sqrt{\hat{v}(\hat{t})}}{\hat{t}} \text{ Coeficiente de Variación estimado para totales.}$$
$$CVe(\hat{R}) = \frac{\sqrt{\hat{v}(\hat{R})}}{\hat{R}} \text{ Coeficiente de Variación estimado para razones.}$$

El valor de este coeficiente, expresado en porcentaje, permite evaluar la calidad de un procedimiento de estimación. Se consideran como excelentes las mediciones menores de 5%, buenas las que están entre 5% y 10% y aceptables las que están entre 10% y 15%.

El error marginal mide la amplitud media del intervalo de confianza. Con este valor se puede definir el límite inferior y superior del intervalo. Para una confianza del 95% la fórmula de la estimación es:

$$EMe(\hat{t}) = 1.96 \sqrt{\hat{v}(\hat{t})} \text{ Error Marginal estimado para totales.}$$
$$EMe(\hat{R}) = 1.96 \sqrt{\hat{v}(\hat{R})} \text{ Error Marginal estimado para razones.}$$

### **2.2.12 Ajustes de cobertura (o ajuste de cobertura por no respuesta)**

El ajuste de cobertura se realiza en los casos donde se pierden viviendas, hogares y personas. El procedimiento se describió anteriormente cuando se definió el factor de cobertura ( $fcob$ ). Este factor restituye a nivel segmento las pérdidas ocasionadas por el operativo de campo. Cabe resaltar que, para evitar sesgos de selección, cuando se pierde de forma parcial o total la información de una persona dentro del hogar, el hogar se da como perdido y se toma en cuenta en el factor de cobertura.

## 2.3. DISEÑO DE RECOLECCIÓN / ACOPIO

Con la finalidad de garantizar un óptimo operativo en campo se realiza el diseño de ejecución en tres fases: Sistemas de entrenamiento diseños de instrumentos y diseño de recolección de la información; los cuales se describen a continuación:

### 2.3.1. Métodos y estrategias de recolección de datos o acopio de datos

Para la recolección de la información de la encuesta se debe contar con un método de recolección que para esta encuesta es el de entrevista directa, la cual se hace a cada una de las personas (informantes directos).

El sistema de recolección es el de barrido, que consiste en que cada equipo de trabajo recorre simultáneamente el área asignada, hasta investigar todas las unidades de vivienda que la conforman.

El medio de recolección a utilizar es el DMC. Para este proceso, cada recolector(a) dispondrá de: un DMC; cargador portátil; aplicativo de captura correspondiente a la encuesta; y formularios en papel para aquellos casos en los que se dificulta el uso del DMC.

#### Transmisión de datos

Diariamente el gestor informático de la sede se encarga de realizar la transmisión hacia DANE Central de la información completa capturada durante el operativo, esta transmisión se efectúa a través del protocolo de comunicación de archivos FTP, previamente establecido por la Oficina de Sistemas del DANE Central.

No obstante, cuando no se cuenta con encuestas completas y encriptadas que justifican el proceso de envío diario, y hacen más funcional el proceso, o ante la existencia de circunstancias particulares que impiden el envío diario, se tendrán en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección de Recolección y Acopio - DRA, para los correspondientes envíos.

Para el caso de la recolección rural que se realiza a través de rutas operativas, los municipios distantes realizarán la transmisión semanalmente, o en su defecto al regreso a la sede.

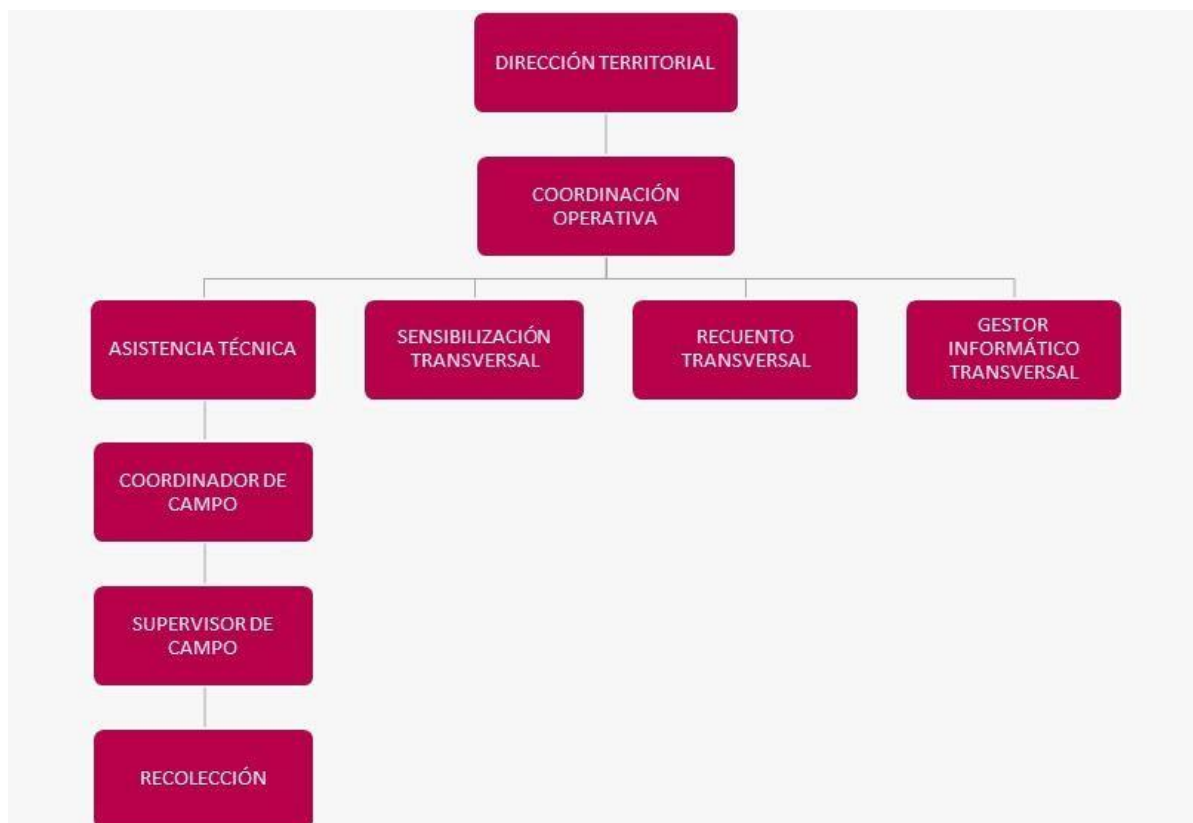
### 2.3.2 Estructura organizacional del operativo y conformación del equipo

#### Esquema operativo

Los equipos de trabajo son conformados de acuerdo con el tamaño de la muestra y las características principales de cada ciudad, la organización de cada equipo operativo podrá variar de acuerdo con la distribución de las cargas de trabajo, es decir, quien realiza la supervisión de campo puede tener a su cargo dos, tres y hasta cuatro personas para recolección. Así mismo, el siguiente esquema operativo permite visualizar la organización de los equipos de trabajo en las principales ciudades.

#### Esquema Operativo

El siguiente es el esquema operativo del equipo de trabajo, en cada una de las Direcciones Territoriales



Fuente: DANE

El desarrollo del trabajo de campo es responsabilidad de las Direcciones Territoriales y del grupo de Producción y Dirección de recolección y acopio DRA del DANE Central. A continuación, se

presentan de manera general las funciones para cada uno de los roles que participan en el proceso operativo:

**Asistente de encuesta:** encargado (a) de la dirección técnica y operativa de la encuesta en cada una de las 23 sedes del DANE. Para esta actividad se encuentra un funcionario de planta responsable en cada una de las Direcciones Territoriales.

**Coordinación de campo:** su trabajo está articulado con las directrices de la persona responsable de la encuesta y tiene como función la asignación de las cargas de trabajo y el control en campo de los grupos de supervisión, (en las ciudades capitales así proyectadas), para lograr el manejo del operativo en cada municipio seleccionado.

**Gestor Informático:** es la persona responsable de realizar las actividades de manejo de la información recolectada y su posterior cargue en el aplicativo establecido para tal fin, teniendo en cuenta los procesos de seguridad, transferencia y resguardo de información (back up).

**Supervisión de campo:** controla el trabajo de campo en las áreas que le asigne la coordinación de campo y asumen la responsabilidad de garantizar dentro del proceso de recolección, la calidad y cobertura de la información obtenida por los diferentes grupos de trabajo.

**Recolección:** se encarga de visitar las viviendas y los hogares seleccionados y entrevistar a las personas para obtener información de acuerdo con la metodología, los procedimientos y las instrucciones contenidas en el manual de conceptos básicos y plan de recolección de la encuesta. Reporta su trabajo a la persona responsable de la supervisión de campo.

**Sensibilización:** Este proceso lo realiza con antelación a la semana de recolección, la verificación de las unidades seleccionadas confirma la información correspondiente a las viviendas, hogares y personas residentes de cada edificación que conforma la MT asignada, y hace la presentación de los objetivos de la encuesta, informando sobre las fechas previstas en los cuales el grupo de recolección del DANE programa aplicar la encuesta. En el caso de la recolección rural, la sensibilización es asumida por la supervisión de campo junto con su equipo de recolección.

**Recuento:** Es el proceso en el cual se realiza la localización, delimitación y reconocimiento de las áreas urbanas seleccionadas en la muestra para obtener una identificación detallada de las manzanas correspondientes a segmentos a encuestar. Quien realiza el recuento, debe hacer un conteo y registro de todas las edificaciones y las viviendas encontradas en los segmentos, verificar el uso de cada una y así determinar las posibles unidades de selección. En las áreas rurales quien realiza el recuento es el (la) supervisor (a) con la colaboración de su grupo de recolectores.

### 2.3.3. Esquema de entrenamiento del personal

#### **Entrenamiento:**

Se realizará el entrenamiento asincrónico al personal que cumple con los requisitos mínimos para la conformación del BPSO, ya sea de forma virtual o presencial, de igual forma, se contará con los formatos de las evaluaciones a aplicar, las listas clasificadas por rol, al igual que los listados con los resultados de las evaluaciones aplicadas posteriores al aprendizaje.

Con el fin de garantizar el adecuado entrenamiento del personal y obtener la mejor cobertura y calidad de la información en la ejecución del operativo de campo para la encuesta de cultura política, se realizaron sesiones de aprendizaje de la siguiente manera:

#### **Entrenamiento primer nivel:**

Se realiza el entrenamiento asincrónico de aprendizaje virtual a través de la plataforma AprendanNET según los lineamientos establecidos en el modelo B-Learning. Los aspirantes tienen acceso a los módulos diseñados por cada una de las áreas de DANE central (Dirección de recolección y acopio -DRA, Oficina de sistemas, Dirección de Geoestadística -DIG, Dirección de Metodología y Producción Estadística-DIMPE, Dirección de Difusión y Cultura Estadística – DICE) en donde se dan a conocer los temas a tratar durante el desarrollo del operativo; mediante la metodología usada se logra interactuar de manera dinámica con el material de estudio, facilitando y motivando el proceso de aprendizaje en la etapa virtual.

#### **Entrenamiento segundo nivel:**

Desde el GIT Encuesta a personas e instituciones de la Dirección de Recolección y Acopio del DANE central se organiza el reentrenamiento operativo de forma virtual mediante la plataforma Microsoft Teams, para las 23 sedes participantes en la Encuesta de Cultura Política (ECP). En este entrenamiento participan las áreas de: Dirección de recolección y acopio -DRA, Oficina de sistemas, Dirección de Geoestadística -DIG, Dirección de Metodología y Producción Estadística-DIMPE, Dirección de Difusión y Cultura Estadística – DICE.

Lo ideal es contar con la presencia de todas las personas contratadas para los roles de Asistente de Encuesta, Coordinador de Campo, Supervisor, Recolector, Sensibilizador, Recuentista y Gestor Informático.

En las Sedes Territoriales del DANE es necesario contar con la presencia de: Coordinadores Operativos o Asistentes de Encuesta, quienes tienen la responsabilidad de entrenar al personal que se contrate después de realizarse estas sesiones de entrenamiento.

### **2.3.4 Invitación Pública para conformar el banco prestador de servicios BPSO**

La selección y entrenamiento del personal se realizará siguiendo los lineamientos establecidos desde la Secretaría General de DANE central.

En coordinación con las Direcciones Territoriales, encargadas de la recolección de la información de la investigación, se tienen en cuenta los siguientes puntos:

Se definen los perfiles, teniendo en cuenta las instrucciones dadas por el DANE Central para la contratación de los diferentes roles que intervienen en la encuesta.

Teniendo en cuenta dichos perfiles, se procede a abrirla Invitación pública para conformar el banco prestador de servicios operativos BPSO, que se divulga en la página web del DANE. Las personas inscriben su hoja de vida en el Banco de Prestadores de servicios de la entidad, donde el aspirante podrá registrar su formación académica y experiencia laboral. El DANE realiza la revisión de cumplimiento documentación y perfil.

Para el registro inicial de la inscripción y postulación de las personas interesadas en ser parte del BPSO, éstas proveerán sus datos personales y de contacto; aportarán la documentación que soporte el cumplimiento de los requisitos mínimos, así como la aceptación de los términos, condiciones y reglas, del cumplimiento de los requisitos exigidos.

Superado el proceso de revisión de la documentación aportada y la valoración de la apropiación del conocimiento, los interesados serán identificados como habilitados es decir, corresponde al personal idóneo para prestar sus servicios a la operación estadística, y podrá iniciarse el proceso de análisis precontractual y contractual.

Quienes cumplen con los requisitos son citados para recibir el entrenamiento.

### **2.3.5 Proceso de sensibilización y acuerdos de intercambio**

La sensibilización tiene por objeto, lograr una respuesta oportuna y de calidad por parte de las fuentes de información. Se busca propiciar un ambiente de colaboración, acercamiento y conocimiento de la población objetivo mediante la visita a cada uno de los hogares a los que les será aplicada la encuesta.

En esta primera visita, se informa las fechas previstas en los cuales el grupo de recolección del DANE puede aplicar la encuesta. En caso de que la sensibilización no encuentre a los miembros de los hogares en la primera visita, deberá realizar visitas durante el transcurso de la semana con el fin de sensibilizar a las personas que encuentre en las viviendas y hogares asignados en la muestra. En el caso de la recolección rural que se realiza en centros poblados y rural disperso, la

sensibilización es llevada a cabo en paralelo con el proceso de recolección y es asumida por la supervisión de campo junto con su equipo de recolección.

La investigación cuenta con instrumentos para realizar el proceso de sensibilización como lo son las piezas informativas de la encuesta que se entregan en cada uno de los hogares seleccionados en la muestra.

### **2.3.6 Elaboración de manuales**

Para el control de los procesos operativos se cuenta con los siguientes manuales:

#### ***Componente logístico***

**Plan de recolección:** Usado como lineamiento para los diferentes aspectos que se deben tener en cuenta para el desarrollo del operativo de campo en materia de: procesos pre- operativos y operativos, recursos, instrumentos de recolección, entre otros.

**Manual de Coordinación en Campo:** usado para suministrar la información que la coordinación requiere junto con las normas establecidas e instrucciones necesarias que deberá seguir y aplicar en el cumplimiento de los objetivos propuestos para este proyecto.

**Manual de supervisión:** usado para suministrar la información que la supervisión requiere junto con las normas establecidas e instrucciones necesarias que deberá seguir y aplicar en el cumplimiento de los objetivos propuestos para este proyecto.

**Manual de recuento:** es utilizado para dar al personal recuentista o recolector las pautas para el desarrollo de las actividades específicas que consisten en el conteo y registro de las unidades o estructuras y el uso o destino de éstas con el propósito de obtener el recuento y segmentación de unidades, viviendas y el nombre del jefe(a) del hogar cuando sea posible, entre otros.

**Manual de diligenciamiento de formatos:** es utilizado por el personal en todos los roles, en él se presenta de manera clara y precisa el diligenciamiento de los formatos tipo registro que deben ser utilizados por el personal de campo.

#### ***Componente temático***

A parte del formulario de recolección, se cuenta con otros dos instrumentos:

**Manual de diligenciamiento y conceptos básicos:** usado como guía durante el operativo para resolver dudas e inquietudes a lo largo de la encuesta. Cuenta con una explicación de detallada y la forma de resolver cada una las preguntas de la encuesta. Contiene la definición de los conceptos básicos e incluye ejemplos que ayudan a entender mejor los temas de la encuesta.

**Informe de Contexto:** insumo clave para dar cuenta de las situaciones y aspectos del entorno político de los residentes de 18 años y más de cada municipio. Además, sirve para dar cuenta de los argumentos que pueden sustentar cambios de diferente índole en los indicadores de la encuesta. Lo realizan las sedes s del DANE.

### ***Componente sistemas***

**Formato control de encuestas diarias:** usado por los apoyos de Sistemas en las sedes para especificar cada uno de los puntos que se remiten diariamente al DANE Central. La información consignada en este formato es comparada con los datos cargados en la base de datos, en donde los puntos cargados deben ser iguales a lo registrado en este formato.

**Manual del usuario:** presenta las instrucciones necesarias para el correcto desempeño de las actividades asignadas que se deben llevar a cabo para la recolección de información a través de los DMC, describiendo el manejo general del dispositivo, sus características más importantes y el manejo del software de captura de información.

### **2.3.7 Diseño de la estrategia de comunicación y plan de contingencias**

Como estrategia de comunicación, la sensibilización tendrá un enfoque de relacionamiento en las tres fases del proceso: Preoperativo – Operativo – Pos operativo, dentro del cual se busca:

- ✓ Conocer la información relevante del DANE y de la encuesta que se está sensibilizando.
- ✓ Identificar a las entidades gubernamentales, agentes externos y líderes comunitarios, logrando establecer comunicación.
- ✓ Sensibilizar a cada integrante del hogar, estableciendo comunicación directa con todos los miembros.
- ✓ Reportar las novedades presentadas que dificulten el acceso a las fuentes, como, por ejemplo: rechazos o restricción de acceso a conjuntos residenciales y otros grupos de la comunidad.

### **2.3.8 Diseño de la estrategia de seguimiento y control**

- **Normas de validación y consistencia**

En primera instancia, el grupo temático define, con base en las características de la investigación, una serie de validaciones y consistencias entre preguntas y flujos en el cuestionario. Luego de este primer paso, se trabaja con los grupos estadístico y de sistemas en la aplicación de estos procedimientos en el formulario que está en el DMC. Entre los tres grupos se hacen las diferentes pruebas para corroborar que el aplicativo funcione de acuerdo con las normas establecidas.

Este proceso se efectúa mediante pruebas directas en las que participan los equipos que hacen parte de la encuesta (logística, sistemas, muestras y temático). Se destaca que esta etapa se realiza antes de iniciar el operativo en campo, dado que el propósito es hallar y corregir posibles errores o dificultades, así como estandarizar los conceptos y flujos que contiene el formulario de la encuesta.

- **Instrumentos de control para supervisión**

Para el proceso de control, la Dirección de recolección y acopio DRA de la encuesta diseñó un conjunto de formatos que facilitan el monitoreo y supervisión tanto de la etapa de recuento, como de la fase de recolección de la información. Esto permite comparar los datos obtenidos en campo con el reporte que entregan los dispositivos móviles de captura. Entre ellos están:

- Formato de recuento.
- Formato diario de supervisión de campo
- Resumen acumulado de viviendas, hogares y personas por segmento
- Informe Técnico de coordinación de campo.

Cada sede es responsable de verificar y asegurar la calidad de la información recolectada y transmitida al DANE Central. Se realiza la verificación de los datos que se recogen la cual es responsabilidad inicialmente de la supervisión de campo quien debe hacer la respectiva verificación, confirmando que todas las encuestas estén totalmente diligenciadas y con la calidad establecida, esta es una actividad que deben realizar al momento de cerrar la encuesta directamente en campo.

La supervisión de campo al encontrar inconsistencias o errores debe dirigirse al recolector(a) y hacer las debidas recomendaciones y, si es necesario, desplazarse junto con él al hogar para efectuar la corrección; si persiste el problema se debe informar al coordinador/a de campo para realizar el reentrenamiento que sea pertinente.

Al final de las sesiones de cada día, la supervisión de campo debe hacer las siguientes actividades:

- Revisar las encuestas realizadas a su cargo y verificar su calidad.
- Realizar el proceso de copias de seguridad.

- Sincronizar los DMC.

Por otro lado, desde DANE Central se hará verificación de la información durante el operativo para que las ciudades den pronta y oportuna respuesta a cada una de las inconsistencias.

Semanalmente se generan reportes de cobertura, los cuales son enviados a la coordinación de campo para que verifique el estado de cobertura del operativo, además de observar los avances en la cobertura estimada.

### **Indicadores para el control de la calidad de los procesos de investigación**

Para establecer la calidad de los datos que provee la encuesta, se obtienen cuatro indicadores a saber: el coeficiente de variación estimado, la tasa de cobertura, la tasa de encuestas completas y la tasa de oportunidad. En los cuadros de salida se establecen los coeficientes de variación para cada uno de los indicadores de la encuesta. Respecto a los otros tres indicadores, estos se calculan a partir de los datos recolectados en el operativo de campo como del cronograma de la operación estadística.

Indicador de cobertura: permite medir la cantidad de hogares encuestados con respecto al total de hogares seleccionados según el diseño muestral. Para que este indicador sea aceptable, es esencial que haya logrado el mínimo nivel de referencia que, para el caso, es del 90% frente al total de hogares seleccionados en la muestra.

Indicador de oportunidad: Busca garantizar que la información enviada por las sedes sea oportuna. En este sentido, la puntualidad se mide con respecto al envío del resumen de cobertura e indicadores de calidad, dentro del plazo de tiempo establecido.

#### **2.3.9 Diseño de sistemas de captura de datos**

La captura de información se hace a través del Dispositivo Móvil de Captura (DMC). El desarrollo de sistemas de captura con dispositivos móviles debe integrar aspectos de diseño, instalación y obtención de datos de los DMC y cargue de archivos a la base de datos. Para facilitar la operación, administración y mantenimiento del sistema se cuenta con el manual del usuario de la encuesta.

Adicionalmente como parte del diseño de sistemas se realizan las siguientes actividades:

Diseño y desarrollo del software de captura y generación de instaladores para DMC: en este subproceso se construye el aplicativo del software que será utilizado en el operativo de recolección de la información, mediante el desarrollo de cinco fases a saber:

Fase 1. Diseño del formulario. En esta fase se crea el formulario de captura con los objetos y herramientas que el software facilita, teniendo siempre en cuenta las normas de validación y consistencia presentadas por el grupo temático de la encuesta.

Fase 2. Configuración de tablas que alimentan el diseño. Se preparan los archivos de datos que alimentan el diseño de la encuesta.

Fase 3. Creación de perfiles del usuario. Se implementa en el software de captura la estructura jerárquica con la que se planeó el operativo de recolección en términos del personal y sus funciones. En el software se reconocen los perfiles de las personas que supervisan y las personas que encuestan.

Fase 4. Creación de la estructura de carpetas para el almacenamiento físico de los datos recolectados en el operativo. Pretende estandarizar la nomenclatura que se debe utilizar para la creación de nombres de archivos y de carpetas que se utilizarán durante todo el proceso de recolección, y principalmente agrupar la información del proyecto en una sola parte o espacio físico para coadyuvar al almacenamiento y recuperación eficiente de la misma. En esta estructura se debe almacenar los archivos contenidos en las SD, los reportes de cobertura y las copias de seguridad de la base de datos ORACLE.

Fase 5. Generación del software instalador del aplicativo para DMC. Genera el software instalador del aplicativo para DMC teniendo en cuenta la estructura jerárquica de los perfiles de usuario, este es el último paso antes de la entrada a producción del sistema.

### **Creación de la base de datos**

Se cuenta con un motor de bases de datos ORACLE y un esquema creado para la investigación que permite el cargue y almacenamiento general de los datos. La base de datos para la investigación asignada es una base de datos relacional en donde cada tabla corresponde a un capítulo de la encuesta, existe un único registro por vivienda.

Se debe asignar el número de la encuesta asociado a la investigación y definir los tipos de datos, texto de la pregunta, listas de valores asociadas, subpreguntas entre otros. De igual manera definir los formularios y subformularios: para las encuestas a hogares generalmente incluyen los tres niveles básicos para la toma de información: Vivienda, Hogar y Personas, cada uno de los niveles relacionado consta de uno o varios capítulos de acuerdo a la temática. Opcionalmente se establecen los flujos y validaciones de todas y cada una de las preguntas descritas en el manual de validación y consistencias remitido por el equipo temático.

En la estructura del formulario se debe asociar a cada pregunta el código equivalente con el código de pregunta en ORACLE, incluyendo el número de formulario. Adicionalmente como parte del diseño se crea un ETL (Extract, Transform and Load) en Pentaho Data Integration y se carga la muestra a una tabla de la base de datos, para poder realizar el cargue de la información.

### **2.3.10. Transmisión de datos**

Diariamente se envía información de encuestas completas a DANE Central. Para este proceso se consolida la información y se realiza la transmisión de datos de las encuestas a través del FTP (File Transfer Protocol), que es un protocolo de red para la transferencia de archivos entre sistemas conectados a una red, basado en la arquitectura cliente-servidor. Desde el equipo cliente las ciudades o municipios se conectan a un servidor para descargar archivos desde él o para enviarlos.

A cada ciudad o municipio se le crea un buzón en el servidor FTP del DANE Central, en el cual se dispone la información de las encuestas completas que se recolectan diariamente. Al final del operativo, se incluye toda la información faltante de los segmentos asignados para recolección (Encuestas completas e incompletas).

Igualmente es tarea del Gestor Informático remitir un formato de apoyo de sistemas en el cual debe diligenciar la información de cada una de las encuestas que está cargando al FTP, para que el área de sistemas al descargar la información verifique que la cantidad de encuestas cargadas corresponde con la cantidad diligenciada en el formato, y de esta forma garantizar que se cargaran a base de datos la totalidad de las encuestas transmitidas.

## **2.4. DISEÑO DEL PROCESAMIENTO**

Este diseño se inicia con el análisis de las normas de validación y consistencia remitidos por el área temática, seguido a este proceso se diseña el sistema de captura, la base de datos, el programa de cargue de información, generación de reportes y frecuencias simples, revisión de validación e inconsistencia de la información recolectada en campo, cuando el operativo termina se hace consolidación de la base de datos, se anonimiza teniendo como base el protocolo diseñado por el equipo temático y entregada al equipo de sistemas para tal propósito y se generan los cuadros de salida.

### **2.4.1. Consolidación de archivos de datos**

Recibidos los archivos, la información es descargada del buzón FTP y almacenada en una estructura jerárquica por fecha, para realizar la descripción de los datos. Una vez se seleccionan los archivos que se deben cargar en la base de datos, se realiza el proceso de carga utilizando la transformación diseñada con Pentaho Data Integration.

### **2.4.2 Codificación**

Semanalmente se comparte la base de datos con el equipo temático, para realizar la validación de inconsistencias de la información recolectada en campo, dentro de ellas la verificación de respuestas abiertas las cuales deberían estar incluidas dentro de las categorías definidas en el

formulario de recolección; el equipo temático genera un archivo con las viviendas en las cuales existen este tipo de inconsistencia, el cual es remitido a cada territorial para que se haga la pertinente corrección, es decir, la respuesta abierta sea categorizada dentro de las opciones disponibles.

### **2.4.3 Diccionario de datos**

El diccionario de datos es una tabla correlativa, con la cual se puede observar, la relación de cada una de las tablas de la base de datos y su correspondencia con el formulario de la encuesta, así como los tipos de variables utilizados, tamaños y valores permitidos.

Ruta: \\systema44\CULTURA\Cultura Politica\2021\DICCIONARIO DE DATOS

### **2.4.4 Revisión y validación**

En la ejecución de la ECP y su procesamiento, se pueden generar sesgos o inconsistencias en la información, que pueden producirse por el mal diligenciamiento de formularios, una ubicación geográfica inadecuada, errores en la consolidación y cargue de la información y su procesamiento, los cuales se conocen como errores no muestrales. Para corregir y controlar dichas falencias y mantener los niveles de calidad, se hace una revisión constante por parte de cada uno de los componentes estadístico, temático, operativo y de sistemas. Dichos procesos resultan cuantificados y evaluados mediante informes de validación y consistencia a nivel temático, además de otros controles realizados por los otros equipos, que, en consecuencia, miden la calidad del resultado final.

### **2.4.5 Diseño de instrumentos de edición (validación y consistencia) e imputación de datos**

En el procesamiento de datos se utiliza el programa informático SAS (Statistical Analysis System) diseñado para el análisis de datos y soluciones estadísticas.

Se generan reportes de cobertura y frecuencias que permiten realizar constantemente el monitoreo y control a la información que se ha recolectado y cargado en la base de datos. Finalmente, como resultado de este proceso se realiza un reporte de inconsistencias que es enviado al equipo de temática, quien solicita los respectivos ajustes y corrección de las mismas, en caso de ser necesario.

Una vez cumplidas las etapas de consistencia, depuración, validación de la información y revisión de frecuencias y cumplidos todos los procesos estadísticos que garantizan la calidad y cobertura de la investigación, se realiza la conformación de la base solo con las encuestas completas.

Debido a los procesos de revisión de la base de datos durante la recolección por parte del equipo de temática y sistemas, en las encuestas de Cultura Política no ha sido necesario llevar a cabo procesos de imputación.

#### **2.4.6 Diseño para la generación de cuadros de resultados**

El componente temático de la encuesta entrega los documentos con las especificaciones para la generación de cuadros de salida, estos son desarrollados en el programa informático SAS (Statistical Analysis System) y posteriormente se ejecutan los programas que permiten generarlos sobre la base de datos de encuestas completas y se efectúan los análisis de resultados. Estos cuadros se generan a nivel muestra y expandidos.

## **2.5. DISEÑO DEL ANÁLISIS**

### **2.5.1 Métodos de análisis de resultados**

Inicialmente el grupo temático define, considerando las características de la investigación, una serie de validaciones de consistencia de información pertinentes, teniendo en cuenta los filtros y flujos existentes entre preguntas del correspondiente cuestionario, además de la completitud que debe haber en la información registrada.

Luego de este primer paso, se trabaja con los grupos de Muestras (a nivel estadístico) y Sistemas, en lo referente a la aplicación de estos procedimientos de validación en el formulario, cargado en un Dispositivo Móvil de Captura - DMC. Entre los tres grupos se hacen las diferentes pruebas para corroborar que el aplicativo funciona de acuerdo con las normas establecidas.

Durante el operativo de campo, la información de hogares y encuestas completas, se valida semanalmente mediante los procesos ya referidos de validación, trabajo conjunto de los grupos temático, sistemas y logístico, con ello ante cualquier eventualidad, se llevan a cabo los ajustes necesarios, para lograr obtener la información con calidad y en el tiempo estipulado. Al finalizar el operativo existe un proceso de conciliación de bases entre Sistemas y Logística, para efectos del cierre de la misma.

Posteriormente, con la base consolidada, se efectúa el procesamiento de resultados, teniendo en cuenta que con antelación se han diseñado y estructurado unos cuadros de salida con la información prioritaria, en este procedimiento intervienen el grupo de Muestras, el grupo de Sistemas y el grupo Temático; los resultados de estos tres grupos son contrastados, lo cual asegura la veracidad en la información.

Finalmente, se realiza un proceso de análisis complementario de los resultados obtenidos en la encuesta, aplicando una comparación objetiva de indicadores, con otros resultados existentes en

diferentes encuestas nacionales e internacionales que manejan información similar, además de otros referentes de entidades estatales que son de utilidad (Registraduría Nacional, Defensoría del Pueblo, Transparencia por Colombia, entre otros).

Adicionalmente, se verifica que los coeficientes de variación e intervalos de confianza estén de acuerdo con los parámetros establecidos para la encuesta.

Con todo ello, el grupo temático se encarga de consolidar el proceso de producción de las estadísticas de la ECP para su posterior publicación, esto incluye elaboración y validación de cuadros de salida (anexos estadísticos), análisis comparativos entre los periodos de las últimas publicaciones, para ser incluidos en un documento boletín, además de una presentación destacando los resultados más importantes.

### **2.5.2 Anonimización de microdatos**

El DANE ofrece los niveles apropiados de seguridad de la información para la generación y el acceso a los microdatos anonimizados.

El equipo de temática determina las variables que por confidencialidad deben ser anonimizadas en la base de datos que se va a publicar y a partir de la base de datos final, es decir solo con las encuestas completas, arma un archivo que remite al área de sistemas. Dicha área luego de realizar ese proceso reenvía el archivo al área temática para su verificación y aprobación y posterior publicación en la página web de DANE.

Para esta encuesta se determina no incluir en la base de datos algunas variables correspondientes a la identificación de las viviendas como son la dirección, barrio, número telefónico, etc. y datos de identificación de las personas tales como nombre y apellido, fecha de nacimiento, entre otras.

### **2.5.3 Verificación de la anonimización de microdatos**

El equipo temático verifica los microdatos anonimizados, de forma que se asegure que las variables incluidas en la base de datos correspondan con los códigos del diccionario de datos y sean consistentes con la base final usada para el procesamiento de resultados. Igualmente comprueba que la descripción de variables de la Encuesta de Cultura Política se haya subido al aplicativo Nesstar correctamente.

### **2.5.4 Comités de expertos**

La coordinación temática de la ECP convoca a un Comité Técnico Interno antes de la publicación con el fin de presentar los resultados obtenidos y analizar el comportamiento de los principales indicadores de Cultura Política y uno Externo después de la publicación, si es aprobado por la

Dirección DIMPE, lo anterior con el fin de dar a conocer las cifras a los diferentes expertos del sector.

## 2.6. DISEÑO DE LA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Se refiere a todos los mecanismos y medios previstos para la divulgación de la información generada por la operación estadística.

### 2.6.1. Diseño de sistemas de salida

Los documentos de publicación de la ECP son Boletín técnico, presentación de resultados y cuadros de salida (anexos). Una vez el equipo temático y la Dirección Técnica los han revisado y verificado, estos se envían al equipo de DICE, quienes los disponen en un ambiente de pruebas que simula la página web del DANE, facilitando la clara disposición de los archivos a los diferentes usuarios de la investigación. Este ambiente de pruebas es revisado por el equipo temático, quien informa a la Dirección Técnica DIMPE que todo se encuentra en orden para proceder a dar el aval a la publicación.

Paralelamente, se realiza el proceso de anonimización de la base de datos, así como la documentación de todos los metadatos de la encuesta con la herramienta Nesstar, en este proceso intervienen los equipos de temática, sistemas, DIRPEN y DICE.

Es así, que en la página web DANE se disponen el boletín técnico con sus cuadros de salida respectivos y presentación de resultados, los cuales se pueden encontrar bajo el título "Cultura y Economía naranja" en *Estadísticas por tema*. Por su parte, los metadatos y microdatos anonimizados se encuentran en el Archivo Nacional de Datos – ANDA.

### 2.6.2. Diseñar los productos de comunicación difusión

El proceso de elaboración de los productos de difusión inicia con el diseño de los cuadros de salida por parte del equipo temático, luego estos son procesados, contrastados y validados por diseños muestrales, temática y sistemas. Con este insumo, se elaboran el boletín técnico, la presentación de resultados y se consolida el archivo de anexos, los cuales son revisados y aprobados por la Dirección DIMPE.

El comunicado de prensa es elaborado por el equipo DICE, con base en el boletín técnico y la presentación de resultados, para luego ser verificados por temática y la Dirección general, antes de su difusión a medios de comunicación.

Finalmente, una vez se ha hecho la publicación de resultados, se tiene un comité externo con los usuarios de la investigación, para socializarles los indicadores principales y resolver las inquietudes que puedan tener alrededor de la encuesta.

Para resumir, los principales productos e instrumentos de difusión son:

- Cuadros de salida desagregados por sexo, rangos de edad y regiones, publicados en página web.
- Boletín técnico de los principales indicadores de la ECP, publicado en página web.
- Presentación con los gráficos de los indicadores más relevantes, publicada en página web.
- Comunicado de prensa con los principales indicadores de la ECP, enviado por el grupo de comunicaciones a medios de comunicación.
- Exposición de los indicadores más relevantes de la operación estadística ante el comité externo.

### **2.6.3. Entrega de productos**

La comunicación y promoción de la disponibilidad de los productos generados por la operación estadística se realizan mediante la página web del DANE, redes sociales y presentaciones especiales de la temática de la encuesta a solicitud de los usuarios.

### **2.6.4. Estrategias de servicio**

El equipo de la encuesta da soporte a las dudas e inquietudes y solicitudes de los usuarios externos o internos, los cuales envían a la Dirección o dependencias sus solicitudes, mediante correos electrónicos o por medio del Orfeo. La entidad da respuesta puntual dentro del menos tiempo posible sin exceder el legal vigente.

## **2.7 DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO**

Realizar una evaluación de la ECP es fundamental para asegurar la calidad de la información y una mejora continua de la operación estadística. Se realizan el siguiente ejercicio que buscan cumplir este propósito.

En primer lugar, se revisan los informes de contexto consolidado enviado por logística que se

reciben de cada sede o subsede. Estos documentos, elaborados por los responsables locales de la recolección de la encuesta, permiten entender las condiciones operativas bajo las cuales se recogió la información y alertar posibles circunstancias que puedan afectar la calidad de la información o la dirección de los resultados.

Periódicamente el área de sistemas envía las bases de datos con las respuestas registradas y cargadas de la ECP, de las encuestas realizadas a través de DMC, desde el área temática se realizan las revisiones y validación de inconsistencias de dichas bases, entre las que se encuentran:

Garantizar la secuencia lógica de las preguntas, definida previamente. Es decir, dado que algunas preguntas son interdependientes, se valida que las respuestas respeten dicha interdependencia, si hay preguntas precedentes o dependientes, las respuestas registradas en las variables deben corresponder a dicho orden.

Para las preguntas abiertas, que corresponden a las opciones otro, ¿cuál? se validan los casos en que las respuestas escritas son equivalentes a las opciones de respuesta cerrada de la pregunta.

Estas inconsistencias son remitidas inicialmente al área de sistemas, quien valida si se trata de errores en la carga de la base, y en caso contrario se remiten directamente al área de logística, quién a su vez las envía a las territoriales para que desde allá se tomen los correctivos necesarios.

## **2.8 DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y DE LOS FLUJOS DE TRABAJO**

Las diferentes etapas de producción y flujos se encuentran en el Diagrama de nivel cero de la operación estadística donde se observan cómo interactúan los diferentes equipos de la operación y los productos finales obtenidos de cada etapa del proceso, en el aplicativo de Isolución se pueden apreciar estos procesos y subproceso, los cuales fueron establecidos y consensuados por los equipos de la Encuesta de Cultura Política.

El seguimiento del cumplimiento de cada fase del proceso se realiza mediante un cronograma acordado con los equipos que participan en las diferentes actividades de la Encuesta de Cultura Política antes del inicio de misma.

## **2.9 DOCUMENTACIÓN RELACIONADA**

Para la Encuesta de Cultura Política se elaboran los siguientes documentos:

**Cuestionario General:** en este documento se relacionan todas las preguntas a realizar dentro de la investigación.

**Manual de Recolección y Conceptos Básicos:** documento que recoge toda la información de la encuesta conceptos, instrucciones, objetivos.

**Diccionario de datos:** describe cada una de las variables contenidas en la encuesta.

**Especificaciones de validación y consistencias:** documento que relaciona flujos, rangos y valores validos de cada variable de la encuesta.

## GLOSARIO

**Acción de cumplimiento:** mecanismo de protección de derechos que procede contra toda acción u omisión de la autoridad que incumpla o ejecute actos o hechos que permitan deducir inminente incumplimiento de normas con fuerza de Ley o Actos Administrativos, ante autoridades públicas o ante acciones u omisiones de particulares que ejercen funciones públicas. (Ley 393 ,1997) (Constitución Política de Colombia, 1991).

**Acción de tutela:** mecanismo de protección de los derechos constitucionales fundamentales, para garantizar al ciudadano “mediante un procedimiento preferente y sumario por sí misma o por quien actúe a su nombre, la protección inmediata de sus derechos constitucionales fundamentales, cuando quiera que éstos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública” (Constitución Política de Colombia artículo 86, 1991) (Decreto 2591, 1991).

**Audiencia pública:** reunión pública de miembros de la comunidad, organizaciones sociales, Organizaciones No Gubernamentales y autoridades, que se realiza con el fin de consultar, escuchar quejas, debatir, llegar a acuerdos sobre asuntos de interés general. Sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, en especial cuando está de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos. (Ministerio del Interior y de Justicia, 2011:4)

**Cabildo abierto:** reunión pública de los Concejos Distritales, Municipales o de las Juntas Administradoras locales, en la cual los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad. (Ley 134,1994)

**Consulta popular:** institución mediante la cual, una pregunta de carácter general sobre un asunto de trascendencia nacional, departamental, municipal, distrital o local es sometido por el Presidente de la República, el Gobernador o el Alcalde, según el caso, a consideración del pueblo para que éste se pronuncie formalmente al respecto. (Ley 134,1994)

**Cultura política:** patrón de actitudes y orientaciones individuales predominantes frente a la política y acerca del papel de los individuos en el sistema político. (Almond, 1980:172)

**Capital Social:** puede ser entendido como un conjunto de recursos intangibles que están disponibles para los individuos y el colectivo y que resultan de la interacción en redes de confianza y apoyo. Entonces, el Capital Social puede verse como la acumulación de vínculos asociativos que se han construido entre los miembros de una sociedad, dentro de lo que permiten sus marcos organizacionales e institucionales. También puede entenderse como los atributos de la organización social (como la confianza, las normas y las redes), que pueden mejorar el funcionamiento de la sociedad al facilitar la acción coordinada entre sus miembros.

**Corrupción:** Actos ilícitos, tal como se definen en la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción y otros instrumentos jurídicos nacionales e internacionales de lucha contra la corrupción (Clasificación Internacional del Delito con fines estadísticos. UNODC. Pág. 83).

La corrupción se entiende también como “el uso del poder para desviar la gestión de lo público hacia el beneficio privado”. Esto implica que las prácticas corruptas son realizadas por actores públicos y/o privados con poder e incidencia en la toma de decisiones y la administración de los bienes públicos.

CONPES 167. Estrategia nacional de la política pública integral anticorrupción. Pág.18

**Democracia:** Forma de gobierno en la que los ciudadanos escogen a los gobernantes o dirigentes que los representarán en la conducción del país. Esta escogencia se hace a través del voto y los elegidos por mayoría deben actuar según lo indique nuestra Constitución Política de 1991 y las leyes, procurando siempre lo mejor para el país. (<http://www.senado.gov.co/participacion-ciudadana/congreso-para-ninos/item/11156-que-es-la-democracia>)

**Discriminación:** Distinción, exclusión, restricción o preferencia que provenga de autoridades públicas o particulares que tenga por objeto o resultado impedir, menoscabar o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y libertades y favorecer la desigualdad basada en prejuicios, estigmatizaciones y estereotipos por motivos como sexo, género, orientación sexual, identidad de género o su expresión, raza, pertenencia étnica, color de piel, origen nacional, familiar o social, lengua, idioma, religión, creencia, cosmovisión, opinión política, ideológica o filosófica, incluida la afiliación a un partido, movimiento político o sindicato, posición económica, edad, estado civil, estado de salud, discapacidad, aspecto físico o cualquier otra condición o situación (Decreto 660 de 2018).

También puede entenderse como: cualquier distinción, exclusión, restricción o preferencia u otro trato diferencial que se base directa o indirectamente por motivos prohibidos de discriminación y que tenga la intención o el efecto de anular o perjudicar el reconocimiento, el disfrute o el ejercicio, en igualdad de condiciones, de derechos humanos y libertades fundamentales en el ámbito político, económico, social, cultural o de cualquier otro campo de la vida pública.

art. 1 de la Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (ICERD); Art. 1 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW); Art. 2 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPD); Comentario general 18 del Comité de Derechos Humanos (párrafos 6 y 7) y Comentario general 20 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (párrafo 7).

**Elección:** técnica para escoger mediante votación popular a los gobernantes (elecciones uninominales) y miembros de corporaciones públicas (elecciones plurinominales). (Registraduría Nacional del estado civil, 2013)

**Iniciativa popular legislativa o normativa:** derecho político de un grupo de ciudadanos de presentar Proyecto de Acto legislativo y de ley ante el Congreso de la República, de Ordenanza ante las Asambleas Departamentales, de Acuerdo ante los Concejos Municipales o Distritales y de Resolución ante las Juntas Administradoras Locales, y demás resoluciones de las corporaciones de las entidades territoriales, de acuerdo con las leyes que las reglamentan, según el caso, para que sean debatidos y posteriormente aprobados, modificados o negados por la corporación pública correspondiente. (Ley 134,1994)

**Juntas de Acción Comunal:** expresión social organizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil, cuyo propósito es promover un desarrollo integral, sostenible y sustentable construido a partir del ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad. (Ley 743 de 2002)

**Líder político:** persona que ocupa un cargo de poder en el Estado porque ha sido designado para ello o por elección popular y que está al frente actividades políticas. También se consideran líderes políticos aquellos personajes de la vida pública que, sin tener un cargo de poder actualmente, son referencia política en la opinión pública, como ex presidentes, ex ministros, jefes de colectividades políticas, el presidente de una Junta de Acción Comunal.

**Líder cívico:** en este caso hace referencia a las personas que son reconocidas en sus comunidades por el apoyo a actividades de interés común, sin que ello signifique la participación directa como candidatos a cargos de elección popular.

**Mecanismos de participación ciudadana:** son los instrumentos que la Constitución Política creó para que el pueblo participe en ejercicio de su soberanía, tome decisiones en determinados asuntos de interés nacional, departamental, distrital, municipal y local. (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2013)

**Participación Política:** actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad intervienen en la selección de los gobernantes y, directa o indirectamente, en la formación de la política gubernamental. (Banco de la República, 2013)

**Participación ciudadana:** conjunto de actividades voluntarias mediante las cuales los ciudadanos intervienen en la selección de los gobernantes, en la toma de decisiones, en el ejercicio del control político y en la formación de la política gubernamental. (Procuraduría General de la Nación, 2007:5)

**Partido político:** los partidos son instituciones permanentes que reflejan el pluralismo político, promueven y encauzan la participación de los ciudadanos y contribuyen a la formación y manifestación de la voluntad popular, con el objeto de acceder al poder, a los cargos de elección popular y de influir en las decisiones políticas y democráticas de la Nación. (Ley 130 de 1994)

**Plebiscito:** pronunciamiento del pueblo convocado por el Presidente de la República, mediante el cual apoya o rechaza una determinada decisión del Ejecutivo. (Ley 134 de 1994)

**Revocatoria de mandato:** derecho político, por medio del cual los ciudadanos dan por terminado el mandato que le han conferido a un gobernador o a un alcalde. (Ley 134 de 1994)

**Soborno:** Promesa, ofrecimiento, concesión, solicitud o aceptación de un beneficio indebido hacia o desde un funcionario público o una persona que dirija una entidad del sector privado o cumpla una función en ella, directa o indirectamente, con el fin de que dicha persona actúe o se abstenga de actuar en el cumplimiento de sus funciones oficiales (Clasificación Internacional del Delito con fines estadísticos. UNODC. Pág. 83).

En Colombia, a través del Código Penal Colombiano, ley 599 de 2000, el soborno se define como el "ofrecimiento de regalos, préstamos, honorarios, gratificaciones o cualquier otro tipo de beneficio, a cualquier persona a modo de incentivo para realizar un acto deshonesto, ilegal o que implique quebramiento de la confianza.

Transparencia Internacional, [www.transparency.org](http://www.transparency.org)

**Veeduría ciudadana:** mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público. (Ley 850 de 2003)

**Voto popular:** expresión política de la voluntad individual. Su existencia tiene por objeto la participación del ciudadano en la designación de los representantes del pueblo, de determinados funcionarios públicos, o la aprobación o rechazo de ciertos actos de gobierno. (Registraduría Nacional del estado civil, 2013)

## BIBLIOGRAFÍA

ALMOND, Gabriel, Verba, Sydney The civic culture revisited. Little Brown. Boston. 1980

ALMOND, Gabriel y POWELL, G. B. Política Comparada, Editorial Paidós. Buenos Aires. 1972.

ARRIAGADA, IRMA Capital social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto Estudios Sociológicos, vol. XXI, núm. 3, septiembre-diciembre, 2003, pp. 557-584 El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59806303>

BANCO MUNDIAL. Cuestionario integrado para la medición de capital social. En *Revista Le Bret*, 9. Bucaramanga, Colombia: Universidad Santo Tomás. pp 197-239 ▪ ISSN Versión Impresa: 2145-5996 ▪ ISSN Versión Web On-line: 2357-5468. 2017.

CAMPBELL, ANGUS, ALDRICH, CONVERSE, PHILIP, STOKES DONALD. The American Voter. New York. Wiley. 1960

CUELLAR, María Mercedes. Colombia: Un proyecto inconcluso, Universidad Externado de Colombia, Bogotá. 2000

Cochran, W. G. (1977). *Sampling Techniques*. Wiley.

DANE 1994-2000. Proyecciones: Ministerio de Hacienda y Crédito Público – DNP.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, Reporte de Evaluación No. 26. Bogota. Julio 2005

\_\_\_\_\_ Informe al Congreso 2006, Reactivación Social.

DAHL, Robert , La Poliarquía: participación y oposición. Editorial Tecnos. Madrid. 1989

Déville, J. C., & Särndal, C. E. (1996). Calibration Estimator survey sampling. *Journal of the American Statistical Assosation* , 376-382.

DIAMOND, Larry. Developing Democracy. John Hopkins, University Press, Baltimore. 1999

DOWNS, Anthony. An economic theory of democracy - Harper and Row. 1957

FERNANDEZ DE MANITLLA, Lya y PARRA RAMIREZ, Esther Sistema político colombiano. Reflexión política. Bucaramanga. junio de 2000.

FOLCH, Ramón. Diccionario de socioecología. Barcelona. Planeta. 1999, p. 95

FOLIACO GAMBOA, JULIO. Capital Social: importancia de las mediciones para Colombia. En Vol. 18. No. 2. Junio – diciembre 2013. ISSN 0122-820X. PP: 42-59. Cúcuta-Colombia. Tomado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/45340/1/juliofoliacogamboartcs.pdf>.

G, C. w. (1997). Sampling Techniques . En J. W. Sons. New York .

GARCIA Miguel, HOSKIN Gary, MACIAS Rodolfo "La decisión de voto en las elecciones presidenciales de 2002" en: Colombia 2002: Elecciones, Comportamiento Electoral y Democracia, Universidad de los Andes, Bogotá. 2002

GONZALEZ, Esperanza y VELASQUEZ, Fabio. ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia. Fundación Corona. Bogotá. 2003

Gutiérrez, H. A. (2009). *Estrategias de muestreo. Diseño de encuestas y estimación de parámetros*. Bogotá: Univesidad Santo Tomás.

Hansen, M., Hurwitz, W., & Madow, W. (1953). *Sample Survey Methods and Theory*. New York: Wiley.

Kalton, G. (1979). Ultimate Cluster Sampling. *Journal of the Royal Statistical Society. Series A (General)*, Vol. 142.

Kish, L. (1965). *Survey Sampling*. New York: Wiley.

Ley 134 de 1994 - artículo 9º.-

Ley 134 de 1994 -artículo 8º.-

LOSADA L. Rodrigo, MILLS, William. Colombia Política. "Análisis de la votación en Bogotá". Universidad de los Andes – DANE. 1970

LOSADA L. Rodrigo Clientelismo y elecciones: tres modelos explicativos. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 1984

MARTÍNEZ Edgar. El capital social en clave de paz, Confianza, compromiso cívico y participación política en Cundinamarca. ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ISBN 978-958-652-436-0. Primera edición 2017. Bogotá D.C., diciembre de 2017.

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA Y FORO POR COLOMBIA Mesa Nacional de Trabajo sobre Participación Ciudadana. Marco Constitucional y Legal de la participación en Colombia. 2011. Pág. 4.

NOHLEN Dieter. "La participaron electoral como objeto de estudio" en Revista elecciones. Oficina nacional de procesos electorales N°3, 2004. 137-157. Lima

Naciones Unidas. (2008). *Diseños de muestras para encuestas de hogares: directices prácticas*. (D. d. Departamento de asuntos económicos y sociales, Ed.) New York.

PATEMAN, Carol. "Political Culture, Political Structure, and Political Change" en: British Journal of Political Science, Vol. 1 No. 3. 1971.

Registraduría Nacional del Estado Civil. Glosario electoral, consultado en agosto de 2013.

República de Colombia. Constitución Política de Colombia. Artículos 155 y 375. 1991.

RODRIGUEZ Juan Carlos, SELIGSON Mitchell. La Cultura política de la democracia en Colombia: 2005. Proyecto de Opinión Pública de América Latina - LAPOP. Convenio Universidad de los Andes – Universidad de Vanderbilt. 2005

Särndal, C. E. (2007). The calibration approach in survey theory and practice. *Survey methodology*, 33(2), 99-119.

Särndal, C. E., Swensson, B., & Wretman, J. (1992). *Model Assisted Survey Sampling*. New York: Springer.

SARTORI, Giovanni. Teoría de la Democracia. Editorial Alianza. Madrid. 1987.

SAS Institute Inc. (19 de diciembre de 2019). Obtenido de SAS web site:  
[https://documentation.sas.com/?docsetId=statug&docsetTarget=statug\\_surveysselect\\_toc.htm&docsetVersion=15.1&locale=en](https://documentation.sas.com/?docsetId=statug&docsetTarget=statug_surveysselect_toc.htm&docsetVersion=15.1&locale=en)

SUDARSKY, John. El capital social en Colombia: la medición nacional con el BARCAS. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá. 1999

SUDARSKY, John. La evolución del capital social en Colombia, 1997-2005. Bogotá: Fundación Antonio Restrepo Barco. 2007.

SNIDERMAN, Paul, BRODY, Richard, TETLOCK, Philip. Reasoning and Choice: Explorations in Political Psychology. Cambridge University Press. New York. 1993

Statistics Canada. (2003). Survey Methods and Practices. Ottawa, Canada: National library of Canada.

Statistics Canada. (2008). Survey Methods and Practices (Vols. Catalogue no. 12-587-X). (P. b. Canada, Ed.) Canadá.

VERBA, Sydney. "Political participation", Annals of the American Academy of Political and Social Science, Vol. 373, Social Goals and Indicators for American Society, Volume 2. Sep. 1967

WEISBERG Herbert, NIEMI, Richard. Controversies in voting behavior, CQ Press. Washington. 2001

| <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> | <b>RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN</b>  |
|----------------|--------------|---|
| 1              | 27/Dic/2013  | Elaboración del Documento   |
| 2              | 21/Dic/2015  | Creación del Documento en ISOLUCION   |
| 3              | 21/Oct/2017  | Ajuste de género y riesgo antijurídico.   |
| 4              | 24/Nov/2017  | Ajuste del análisis de contexto y diseño de la evaluación.  |
| 5              | 05/Feb/2018  | Se ajusta el diseño estadístico.  |
| 6              | 12/Ago./2019 | Se realizaron ajustes temáticos, logísticos, estadísticos y de sistemas debido a que se incluyeron nuevas preguntas y se ajustaron diferentes fraseos. Adicionalmente se amplió la cobertura a rural.   |
| 7              | 02/Jul/2020  | Ajuste a Plantillas documentales según el modelo GSBPM y norma NTC - 1000/2017  |
| 8              | 29/Abr/2022  | Actualización del documento teniendo en cuenta las sugerencias realizadas por el Comité Técnico y la conceptualización temática.  |
| 9              | 18/Sep/2023  | Actualización de inclusión de indicadores por requerimientos de preguntas adicionales y eliminación de otra, así mismo se ajustaron los procedimientos de aprendizaje de la DRA y se incluyó en el diseño estadístico el marco el cual paso de ser del censo 2025 al 2018. Corresponde a la actualización de la última versión (08), con la plantilla anterior identificada por el código DSO-ECP-MET-001 |
| 10             | 17/Jul/2025  | Se incluyó el logo de operación estadística certificada y en cumplimiento del plan de mejoramiento para la certificación se corrigió un error tipográfico en la fórmula del "Cálculo de tamaño de muestra" correspondiente a $P =$ Proporción estimada de la población con una característica específica  |

| <b>ELABORÓ</b>  | <b>REVISÓ</b>                              | <b>APROBÓ</b>                                  |
|---|--|--|
| <b>Nombre:</b> Alberto Antonio<br>Moreno                | <b>Nombre:</b> Alejandro Ramos H           | <b>Nombre:</b> César Mauricio<br>López Alfonso |
| <b>Cargo:</b> Profesional<br><b>Profe</b> especializado | <b>Cargo:</b> Profesional<br>especializado | <b>Cargo:</b> Director Técnico<br>DIMPE        |

Si este documento es impreso se considera copia no controlada